LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 555 Ejemplares
100 Páginas

Valor C$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXVII | Managua, Viernes 02 de Junio de 2023 | No. 97

SUMARIO

Pág.

ASAMBLEA NACIONAL

Decreto A.N. No. 8845.....4434

CASA DE GOBIERNO

Acuerdo Presidencial No. 64-2023.....4436

Acuerdo Presidencial No. 65-2023.....4436

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Acuerdo Ministerial No. 20-2023.....4438

Acuerdo Ministerial No. 21-2023.....4438

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

Licitación Pública No. LP/08/BS/2023.....4438

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Licitación Pública No. 82-2023.....4438

INSTITUTO NACIONAL TÉCNICO Y TECNOLÓGICO

Licitación Selectiva No. 08-2023.....4439

EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS

Convocatoria.....4440

FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL

Concurso Público No. 07-2023-FOMAV.....4440

ESTADOS FINANCIEROS

Corporación Agrícola, S.A.....4440

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Marcas de Fábrica, Comercio y Servicios.....4445

SECCIÓN MERCANTIL

Citación.....4450

SECCIÓN JUDICIAL

Edictos.....4450

UNIVERSIDADES

Títulos Profesionales.....4451

ASAMBLEA NACIONAL

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

HA DICTADO

El siguiente:

DECRETO A.N. N°. 8845

DECRETO QUE RATIFICA LA AUTORIZACIÓN DEL INGRESO DE NAVES, AERONAVES Y PERSONAL MILITAR EXTRANJERO CON FINES DE INTERCAMBIO Y ASISTENCIA HUMANITARIA DE BENEFICIO MUTUO EN CASO DE SITUACIONES DE EMERGENCIA Y LA SALIDA DE TROPAS, NAVES Y AERONAVES NICARAGÜENSES FUERA DEL PAÍS, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2023

Artículo 1 Al tenor de lo dispuesto en el artículo 10 y en la parte infine del párrafo tercero del artículo 92, ambos de la Constitución Política de la República de Nicaragua, se ratifica la autorización del tránsito o estacionamiento en el territorio nacional de efectivos militares, naves y aeronaves de las fuerzas armadas de la Federación de Rusia, Estados Unidos Mexicanos, República Bolivariana de Venezuela, Estados Unidos de América, República de Cuba y las Fuerzas Armadas y Ejércitos de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas, (República de Guatemala, República de El Salvador, República de Honduras y República Dominicana), con fines de intercambio y asistencia humanitaria de beneficio mutuo en caso de situaciones de emergencia, así como la salida de tropas, naves y aeronaves nicaragüenses fuera del país. De conformidad a la planificación de actividades durante el segundo semestre del año 2023.

Artículo 2 Se autoriza el ingreso de tropas con sus equipos, naves y aeronaves extranjeras y la salida del territorio nacional de militares, naves y aeronaves representativos del Ejército de Nicaragua, detallados a continuación:

1. Ingreso al territorio nacional de personal, naves y aeronaves de las Fuerzas Armadas de la Federación de Rusia, para participar en ejercicio de adiestramiento e intercambio en operaciones de ayuda humanitaria, misiones de búsqueda, salvamento y rescate en situaciones de emergencia o desastres naturales, con la Unidad Humanitaria y de Rescate "Comandante William Joaquín Ramírez Solórzano" del Ejército de Nicaragua, del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023.

2. Ingreso al territorio nacional de personal, naves y aeronaves de las Fuerzas Armadas de la Federación de Rusia, para participar en ejercicio de adiestramiento e intercambio en operaciones de ayuda humanitaria, misiones de búsqueda, salvamento y rescate en situaciones de emergencia o desastres naturales, con las fuerzas terrestres, Fuerza Aérea y Fuerza Naval del Ejército de Nicaragua, del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023.

3. Ingreso al territorio nacional de efectivos militares, naves y aeronaves de las Fuerzas Armadas de la Federación de Rusia, para llevar a cabo intercambio de experiencias, adiestramiento, operaciones en contra de ilícitos en espacios marítimos en el Mar Caribe y aguas jurisdiccionales en el Océano Pacífico de Nicaragua, con la Fuerza Naval del Ejército de Nicaragua, del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023.

4. Ingreso al territorio nacional, de forma rotativa, de ochenta (80) efectivos militares, naves y aeronaves de las Fuerzas Armadas de la Federación de Rusia, para participar con miembros del Comando de Operaciones Especiales "General Pedro Altamirano" del Ejército de Nicaragua, en intercambio de experiencias y ejercicio de adiestramiento en operaciones de ayuda humanitaria, del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023.

5. Ingreso al territorio nacional, de forma rotativa, de cincuenta (50) efectivos militares, naves y aeronaves de las Fuerzas Armadas de la Federación de Rusia, para participar con miembros de la Fuerza Naval, Fuerza Aérea y Cuerpo de Transmisiones "Blanca Stella Arauz Pineda" del Ejército de Nicaragua, en intercambio de experiencias y de comunicación operacional con naves y aeronaves del Ejército de Nicaragua en labores de enfrentamiento y lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado transnacional, del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023.

6. Ingreso al territorio nacional, de forma rotativa, de cincuenta (50) efectivos militares, naves y aeronaves de las Fuerzas Armadas de la Federación de Rusia, para participar con miembros de la Unidad Humanitaria y de Rescate "Comandante William Joaquín Ramírez Solórzano" del Ejército de Nicaragua, en intercambio de experiencia y adiestramiento en labores de seguridad, planeación de ejercicios de ayuda humanitaria y atención ante desastres, del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023.

7. Ingreso al territorio nacional, de forma rotativa de cincuenta (50) efectivos militares, naves, aeronaves y equipos del Ejército, Fuerza Aérea y Secretaría de Marina de los Estados Unidos Mexicanos, para participar en ejercicio con fines humanitarios, adiestramiento, instrucción e intercambio de experiencias con miembros del Ejército de Nicaragua, del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023.

8. Ingreso al territorio nacional, de naves, aeronaves y equipos de la Secretaría de Marina de los Estados Unidos Mexicanos, para participar en intercambio de experiencias con miembros de la Fuerza Naval, Fuerza Aérea y Fuerzas Terrestres del Ejército de Nicaragua, del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023.

9. Ingreso al territorio nacional de personal, naves y aeronaves de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de la República Bolivariana de Venezuela, para participar en operaciones de ayuda humanitaria, misiones de búsqueda, salvamento y rescate en situaciones de emergencia o desastres naturales, con la Unidad Humanitaria y de Rescate "Comandante William Joaquín Ramírez Solórzano" del Ejército de Nicaragua, del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023.

10. Ingreso al territorio nacional, de forma rotativa, de cincuenta (50) efectivos militares, naves y aeronaves de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de la República Bolivariana de Venezuela, para participar con miembros de la Unidad Humanitaria y de Rescate "Comandante William Joaquín Ramírez Solórzano" del Ejército de Nicaragua, en intercambio de experiencia y adiestramiento en labores de seguridad, planeación de ejercicios de ayuda humanitaria y atención ante desastres, del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023.

11. Ingreso al territorio nacional de efectivos militares, naves y aeronaves de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de la República Bolivariana de Venezuela, para llevar a cabo intercambio de experiencias, adiestramiento, operaciones en contra de ilícitos en espacios marítimos en el Mar Caribe y aguas jurisdiccionales en el Océano Pacífico de Nicaragua, con la Fuerza Naval y Fuerza Aérea del Ejército de Nicaragua, del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023.

12. Ingreso al territorio nacional, de forma rotativa, de ochenta (80) efectivos militares, naves y aeronaves de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de la República Bolivariana de Venezuela, para participar con miembros del Comando de Operaciones Especiales "General Pedro Altamirano" del Ejército de Nicaragua, en intercambio de experiencias y ejercicios de adiestramientos en operaciones de ayuda humanitaria, del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023.

13. Ingreso al territorio nacional, de forma rotativa, de cincuenta (50) efectivos militares, naves y aeronaves de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de la República Bolivariana de Venezuela, para participar con miembros de la Fuerza Naval, Fuerza Aérea y Cuerpo de Transmisiones "Blanca Stella Arauz Pineda" del Ejército de Nicaragua, en intercambio de experiencias y de comunicación operacional con naves y aeronaves del Ejército de Nicaragua en labores de enfrentamiento y lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado transnacional, del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023.

14. Ingreso al territorio nacional, previamente planificado y coordinado con el Ejército de Nicaragua, de personal de las Fuerzas Armadas, naves y aeronaves de los Estados Unidos de América, a fin de atracar en puertos y aterrizar en aeropuertos nacionales, para realizar operaciones de ayuda humanitaria y misiones de búsqueda, salvamento y rescate en situaciones de emergencias o desastres naturales, por aire, mar y tierra, en apoyo al Gobierno de la República de Nicaragua, del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023.

15. Ingreso al territorio nacional, de forma rotativa de cincuenta (50) efectivos militares, naves y aeronaves de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de la República de Cuba para realizar intercambios y labores de carácter humanitario con miembros del Ejército de Nicaragua, del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023.

16. Ingreso al territorio nacional de efectivos militares, naves y aeronaves de las Fuerzas Armadas integrantes de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), de las Repúblicas de El Salvador, Guatemala, Honduras y República Dominicana, para fines humanitarios en situaciones de emergencias o desastres naturales, adiestramiento, instrucción e intercambio de experiencias con el Ejército de Nicaragua, del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023.

17. Ingreso al territorio nacional de efectivos militares, naves, aeronaves y equipos médicos de países cooperantes con Nicaragua, con fines humanitarios y atención a emergencia sanitaria, en apoyo al Gobierno de la República de Nicaragua, del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023.

18. Salida del territorio nacional, de forma rotativa, de cincuenta (50) efectivos militares, naves y aeronaves del Ejército de Nicaragua hacia la Federación de Rusia, para participar en ejercicio de intercambio e instrucción militar y adiestramiento en operaciones de ayuda humanitaria con las Fuerzas Armadas de la Federación de Rusia, del 1 julio al 31 de diciembre de 2023.

19. Salida del territorio nacional de cincuenta (50) efectivos militares, naves, aeronaves y equipos del Ejército de Nicaragua hacia los Estados Unidos Mexicanos, para participar en ejercicio de intercambio de adiestramiento e instrucción en operaciones de ayuda humanitaria con personal del Ejército, Fuerza Aérea y Secretaría de Marina de los Estados Unidos Mexicanos, del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023.

20. Salida del territorio nacional, de forma rotativa, de cincuenta (50) efectivos militares, naves, y aeronaves del Ejército de Nicaragua hacia la República Bolivariana de Venezuela, para participar en ejercicio e instrucción militar y adiestramiento en operaciones de ayuda humanitaria con personal de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de la República Bolivariana de Venezuela, del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023.

21. Salida del territorio nacional, de forma rotativa de cincuenta (50) efectivos militares, naves y aeronaves del Ejército de Nicaragua hacia la República de Cuba, para realizar intercambios y labores de carácter humanitario con personal de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de la República de Cuba, del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023.

22. Salida del territorio nacional de forma rotativa de efectivos militares, naves y aeronaves del Ejército de Nicaragua hacia las Repúblicas de El Salvador, Guatemala, Honduras y República Dominicana, para fines humanitarios, adiestramiento, instrucción e intercambio de experiencias en el marco de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023.

Artículo 3 El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. Por tanto: Publíquese.

Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Nacional, en la ciudad de Managua a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil veintitrés. **Dip. Loria Raquel Dixon Brautigam,** Primera Secretaria de la Asamblea Nacional.

CASA DE GOBIERNO

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 64-2023

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere
la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Autorizar a la Procuradora General de la República para que comparezca ante la Notaría del Estado a suscribir Escritura Pública de Donación a favor de Alcaldía de León, departamento de León, de un inmueble perteneciente al **Estado de la República de Nicaragua,** ubicado en el casco urbano de la ciudad de León, para la construcción de viviendas de interés social del proyecto "Bismarck Martínez", propiedad que tiene un área de **OCHENTA MIL NOVECIENTOS CUATRO PUNTO ONCE METROS CUADRADOS (80,904.11 M²),** comprendido dentro de los siguientes Linderos Particulares: **NORTE**: parcelas catastrales N° 5317-4163-0707-22, 5317-4197-9317-11; **SUR:** parcelas catastrales N° 5317-4163-0707-22, 5317-5100-5590-19; **ESTE**: parcela catastral N° 5317-5104-6787-14, Camino, parcela catastral N° 5374-5241-5669-17; y **OESTE**: parcela catastral N° 5317-4163-0707-22; delineada con número absoluto catastral (NAC) 5317-4194-7064-23; inscrito bajo **NAP BI-9AFEOB2, Asiento Folio Electrónico 3°; Registro de Inmuebles e Hipotecas**, del Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil del departamento de León.

Artículo 2. La Alcaldía de León, tiene la obligación de ejecutar la construcción de viviendas de interés social, Proyecto Habitacional "*Bismarck Martínez*", relacionada en el Artículo 1 del presente Acuerdo, para lo cual podrá enajenar, constituir garantías reales, realizar desmembraciones y otorgar los correspondientes títulos de dominio a favor de los beneficiarios del referido proyecto habitacional.

Artículo 3. Autorizar a la Procuradora General de la República para que instruya a un Notario del Estado, levante acta notarial, con el objetivo de verificar la realización o construcción de las obras de infraestructura relacionadas en el artículo 1 de Este Acuerdo.

Artículo 4. Autorizar a la Procuradora General de la República, para que ejecute todos los actos jurídicos; judiciales, administrativos, notariales y registrales necesarios para cumplir con lo prescrito en los artículos 1 y 2 de Este Acuerdo; conforme los procedimientos y requisitos establecidos en la legislación nacional.

Artículo 5. Autorizar a la Procuradora General de la República para que incluya en el contrato de donación, todas aquellas cláusulas contractuales que estime pertinentes, con el fin de salvaguardar los intereses del Estado de la República de Nicaragua.

Artículo 6. Sirva la Certificación de Este Acuerdo y el de la Toma de Posesión de la Procuradora General de la República, como suficientes documentos habilitantes para acreditar su representación.

Artículo 7. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día treinta y uno de mayo del año dos mil veintitrés. **Daniel Ortega Saavedra,** Presidente de la República de Nicaragua.

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 65-2023

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere
la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Autorizar a la Procuradora General de la República para que comparezca ante la Notaría del Estado a suscribir Escritura Pública de **Donación a favor de la Alcaldía del municipio de Managua, de ocho lotes perteneciente al Estado de la República de Nicaragua**, ubicados en la **Comarca Sabana Grande**, municipio de Managua, para la construcción de viviendas de interés social del proyecto **"Bismarck Martínez"**, inmuebles que se describen: **1)** Lote de **Trece mil trescientos noventa y cinco punto cero siete metros cuadrados (13,395.07 M2)**, comprendido dentro de los siguientes Linderos Particulares: **NORTE:** Parcela catastral N° 5393-0873-5331-18; **SUR:** Alcaldía de Managua; **ESTE:** parcela catastral N° 5393-0882-3594-19; y **OESTE:** Alcaldía de Managua; delineado bajo parcela catastral N° 5393-0872-4498-16; e inscrito bajo NAP **BI-99XAARQ**, **Asiento Folio Electrónico 4°; Registro de Inmuebles e Hipotecas**, del Registro Público de la Propiedad Inmueble, Mercantil y de Garantías Mobiliarias del departamento de Managua; **2)** Lote de **Doce mil seiscientos treinta y cinco punto diecisiete metros cuadrados (12,635.17 M2)**, comprendido dentro de los siguientes Linderos Particulares: **NORTE:** Parcela catastral N° 5393-0860-6258-17; **SUR:** Calle y parcela catastral N° 5393-0779-6087-16; **ESTE:** parcelas catastrales N° 5393-

0860-6258-17, 5393-0779-6087-16, 5399-0798-2976-14; y **OESTE**: Calle y parcela catastral N° 5393-0759-6387-11; delineado bajo parcela catastral N° 5393-0769-9139-10; e inscrito bajo **NAP BI-9A686GS, Asiento Folio Electrónico 2°; Registro de Inmuebles e Hipotecas**, del Registro Público de la Propiedad Inmueble, Mercantil y de Garantías Mobiliarias del departamento de Managua; **3)** Lote de **Treinta y dos mil doscientos setenta y seis punto setenta y siete metros cuadrados (32,276.77 M2),** comprendido dentro de los siguientes Linderos Particulares: **NORTE:** Parcela catastral N° 5393-0851-9977-14; **SUR:** parcelas catastrales N° 5393-0759-6387-11, 5393-0769-9139-10; **ESTE:** parcelas catastrales N° 5393-0851-9977-14, 5393-0798-2976-14, 5393-0769-9139-10; y **OESTE:** parcelas catastrales N° 5393-0851-9977-14; delineado bajo parcela catastral N° 5393-0860-6258-17; e inscrito bajo **NAP BI-2KSVOG41, Asiento Folio Electrónico 3°; Registro de Inmuebles e Hipotecas**, del Registro Público de la Propiedad Inmueble, Mercantil y de Garantías Mobiliarias del departamento de Managua; **4)** Lote de **Nueve mil quinientos setenta y uno punto treinta y siete metros cuadrados (9,571.37 M2),** comprendido dentro de los siguientes Linderos Particulares: **NORTE:** Parcela catastral N° 5393-0874-4047-14; **SUR:** parcela catastral N° 5393-8072-4498-16, Alcaldía de Managua; **ESTE:** parcela catastral N° 5393-0883-6249-14; y **OESTE:** parcela catastral N° 5393-0862-5995-14; delineado bajo parcela catastral N° 5393-0873-5331-18; e inscrito bajo **NAP BI-9A99OS9, Asiento Folio Electrónico 2°; Registro de Inmuebles e Hipotecas**, del Registro Público de la Propiedad Inmueble, Mercantil y de Garantías Mobiliarias del departamento de Managua; **5)** Lote de **Cincuenta y cuatro mil quinientos setenta y seis punto veintiuno metros cuadrados (54,576.21 M2),** comprendido dentro de los siguientes Linderos Particulares: **NORTE:** Calle, parcela catastral N° 5393-8981-3448-18; **SUR:** parcela catastral N° 5393-8866-4625-12, comarca Sabana Grande; **ESTE:** parcela catastral N° 5383-8981-3448-18, comarca Sabana Grande; y **OESTE:** Calle, parcela catastral N° 5383-8866-4625-12; delineado bajo parcela catastral N° 5383-8868-8229-14; e inscrito bajo **NAP BI-2KYIN86V, Asiento Folio Electrónico 1°; Registro de Inmuebles e Hipotecas**, del Registro Público de la Propiedad Inmueble, Mercantil y de Garantías Mobiliarias del departamento de Managua; **6)** Lote de **Sesenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y uno punto once metros cuadrados (63,451.11 M2),** comprendido dentro de los siguientes Linderos Particulares: **NORTE:** Parcelas catastrales N° 5383-9918-5730-11, 5384-9064-1673-26; **SUR:** parcela catastral N° 5383-9918-5730-11 y Alcaldía de Managua; **ESTE:** parcela catastral N° 5384-9064-1673-26 y Alcaldía de Managua; y **OESTE:** parcela catastral N° 5383-9918-5730-11; delineado bajo parcela catastral N° 5384-9041-6877-26; e inscrito bajo NAP **BI-2KYIN87O, Asiento Folio Electrónico 1°; Registro de Inmuebles e Hipotecas,** del Registro Público de la Propiedad Inmueble, Mercantil y de Garantías Mobiliarias del departamento de Managua; **7)** Lote de **Trescientos ochenta y siete mil setecientos sesenta y tres punto sesenta y ocho metros cuadrados (387,763.68 M2),** comprendido dentro de los siguientes Linderos Particulares: **NORTE:** Parcela catastral N° 5393-0766-2257-11; **SUR:** parcelas catastrales N° 5383-9791-9362-37, 5383-9699-2672-21, 5383-9694-6094-36,5383-9685-3133-25, 5393-0648-6368-11, Alcaldía de Managua; **ESTE:** Alcaldía de Managua; y **OESTE:** parcelas catastrales N° 5393-0724-2048-13, 5393-0713-8341-17, 5393-0712-7512-11, 5383-9791-9362-37; delineado bajo parcela catastral N° 5393-0716-5322-12; e inscrito bajo **NAP BI-9AB3A4T, Asiento Folio Electrónico 2°; Registro de Inmuebles e Hipotecas**, del Registro Público de la Propiedad Inmueble, Mercantil y de Garantías Mobiliarias del departamento de Managua; **8)** Lote de **Sesenta y tres mil seiscientos treinta y seis punto cuarenta metros cuadrados (63,636.40 M2),** comprendido dentro de los siguientes Linderos Particulares: **NORTE:** Parcelas catastrales N° 5383-9784-3418-15, 5393-0709-7453-13, 5393-0716-5322-12; **SUR:** parcela catastral N° 5393-0713-8341-17; **ESTE:** parcela catastral N° 5393-0716-5322-12; y **OESTE:** parcela catastral N° 5383-9784-3418-15, 5393-0713-8341-17; delineado bajo parcela catastral N° 5393-0724-2048-13; e inscrito bajo **NAP BI-2KYIN972, Asiento Folio Electrónico 1°; Registro de Inmuebles e Hipotecas,** del Registro Público de la Propiedad Inmueble, Mercantil y de Garantías Mobiliarias del departamento de Managua.

Artículo 2. La Alcaldía de Managua, tiene la obligación de construir viviendas de interés social del Proyecto Habitacional **"Bismarck Martínez"**, relacionado en el Artículo 1 del presente Acuerdo, para lo cual podrá enajenar, constituir garantías reales, realizar desmembraciones y otorgar los correspondientes títulos de dominio a favor de beneficiarios del referido proyecto habitacional.

Artículo 3. Autorizar a la Procuradora General de la República para que instruya a un Notario del Estado, levante acta notarial, con el objetivo de verificar la realización o construcción de las obras de infraestructura relacionadas en el artículo 1 de este Acuerdo.

Artículo 4. Autorizar a la Procuradora General de la República, para que ejecute todos los actos jurídicos; judiciales, administrativos, notariales y registrales necesarios para cumplir con lo prescrito en los artículos 1 y 2 de este Acuerdo; conforme los procedimientos y requisitos establecidos en la legislación nacional.

Artículo 5. Autorizar a la Procuradora General de la República para que incluya en el contrato de donación, todas aquellas cláusulas contractuales que estime pertinentes, con el fin de salvaguardar los intereses del Estado de la República de Nicaragua.

Artículo 6. Sirva la Certificación de este Acuerdo y el de la Toma de Posesión de la Procuradora General de la República, como suficientes documentos habilitantes para acreditar su representación.

Artículo 7. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día treinta y uno de mayo del año dos mil veintitrés. **Daniel Ortega Saavedra,** Presidente de la República de Nicaragua.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Reg. 2023-01750 – M. 27584730 – Valor C$ 95.00

ACUERDO MINISTERIAL NO. 20-2023

El Ministro de Relaciones Exteriores

En uso de sus Facultades

ACUERDA

Artículo 1. Nómbrese al Compañero **Mario José Armengol Campos,** en el cargo de Ministro Consejero con Funciones Consulares de la Embajada de la República de Nicaragua en la República Dominicana.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del día veintinueve de mayo del año dos mil veintitrés. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el día veintinueve de mayo del año dos mil veintitrés. **(f) Denis Moncada Colindres,** Ministro.

Reg. 2023-01751 – M. 27584730 – Valor C$ 95.00

ACUERDO MINISTERIAL NO. 21-2023

El Ministro de Relaciones Exteriores

En uso de sus Facultades

ACUERDA

Artículo 1. Dejar sin efecto el nombramiento del Compañero **Walter Antonio Meza Zambrana,** en el cargo de Ministro Consejero con Funciones Consulares de la Embajada de la República de Nicaragua en la República Dominicana, por consiguiente queda cancelado el Acuerdo Ministerial No.8-2019, de fecha once de febrero del año dos mil diecinueve, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No.49 del 12 de marzo del año dos mil diecinueve.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del día veintinueve de mayo del año dos mil veintitrés. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el veintinueve de mayo del año dos mil veintitrés. **(f) Denis Moncada Colindres,** Ministro.

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

Reg. 2023-01709 – M. 27023341 – Valor C$ 95.00

AVISO DE LICITACIÓN PUBLICA

LICITACIÓN PUBLICA N° LP/08/BS/2023

Por este medio **EL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN** que en lo sucesivo se denominará ("El Adquiriente"), de conformidad y sujeción a lo establecido en la Ley N°.737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público", Decreto N°. 75-2010 "Reglamento General a la Ley No. 737", que regulan las normas y procedimientos de Contratación del Sector Público, hace del conocimiento que se encuentra disponible en el portal único de contrataciones www.nicaraguacompra.gob.ni el Pliego de Bases y Condiciones, Convocatoria a Licitación Publica e invita a participar a todas aquellas personas naturales o jurídicas que cumplan con el perfil de la contratación y estén autorizadas para ejercer la actividad comercial y debidamente inscritos en el Registro Central de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que se llevará a cabo mediante la modalidad de **Licitación Publica N° LP/08/BS/2023 denominado "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMATICO PARA LA DGME",** la contratación que a continuación se detalla:

- OBJETO DE LA CONTRATACION: "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMATICO PARA LA DGME"

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día viernes 02 del mes de Junio del año dos mil veintitrés. **(f) Lic. Carla Delgado Donaire,** Resp. División de Adquisiciones Ministerio de Gobernación.

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Reg. 2023-01738 – M. 27374818 – Valor C$ 95.00

AVISO

El Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARENA), de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley No.737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público", y artículo 98 del Reglamento General, informa mediante este Aviso a todas las personas naturales inscritas en el Registro Central de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado, que se han publicado en el portal www.nicaraguacompra.gob.ni los siguientes procesos de contrataciones de servicios:

# de Proceso	Modalidad	Objeto de la Contratación
82-2023	Licitación Publica	Rehabilitación del Puesto de Control en el Área Protegida La Flor en el Departamento de Rivas

Lugar donde se podrá acceder Pliego de Bases y condiciones (PBC): Portal www.nicaraguacompra.gob.ni y Unidad de Adquisiciones del MARENA, ubicado en el Km 12 ½ carretera Norte, Managua. De requerir el documento físico de cada proceso deben hacer un pago en efectivo no reembolsable de (DOSCIENTOS CÓRDOBAS NETOS) C$200.00, en la cuenta en Córdobas **No. 100236494** en cualquier sucursal del Banco LA FISE y posteriormente presentarse a el área de Caja del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARENA) para hacer retiro del recibo para la entrega del Documento en la Unidad de Adquisiciones, de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 md y de 01:00 a 04:30 pm.

Managua, viernes 02 de junio del año 2023. **(f) Cro. José Daniel Ponce**, Responsable de la Unidad de Adquisiciones del MARENA.

INSTITUTO NACIONAL TÉCNICO Y TECNOLÓGICO

Reg. 2023-01728 – M. 23952917 – Valor C$ 190.00

CONVOCATORIA A LICITACIÓN LICITACIÓN SELECTIVA N° 08-2023 "Adquisición de Mobiliario Educacional y Administrativo para Centros Tecnológicos y Sede Central"

1. La Oficina de Adquisiciones del Instituto Nacional Técnico y Tecnológico INATEC, a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Selectiva, de conformidad a Resolución de Inicio N° 14-2023 invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, a presentar ofertas para la "**Adquisición de Mobiliario Educacional y Administrativo para Centros Tecnológicos y Sede Central**", financiada con Fondos Propios, con afectación presupuestaria 2023.

2. El Instituto Nacional Técnico y Tecnológico como parte de sus estrategias de educación y siguiendo los lineamientos de nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, requiere el abastecimiento de los bienes para equipar de manera óptima con mobiliario educacional y administrativo de calidad, las aulas teóricas, aulas didácticas, laboratorios de computación y espacios administrativos para atender los diferentes Centros Tecnológicos facilitando y contribuyendo positivamente a la capacidad, potenciando la concentración y aumentando la participación de los estudiantes al restituir una vez más el derecho a la educación con dignidad y calidad. Los bienes objeto de esta licitación serán entregados en un periodo de 30 días calendario después del recibido de la orden de compra.

3. La cantidad de bienes a suministrarse, debe ser así:

ÍTEMS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	50	Unidad	**Mesa Individual**
2	210	Unidad	**Silla semi-ejecutiva**

4. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley No. 737, se procedió a verificar si la presente contratación se encuentra cubierta por Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio (TLC) vigentes, constatándose que el objeto contractual del presente procedimiento de contratación no se encuentra cubierto, dado que según formato del SISCAE proporcionado por la oficina PAC de la Oficina de Adquisiciones del INATEC; NO APLICA, rigiéndose este procedimiento por la legislación nacional, Ley No. 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento General, Decreto No. 75-2010.

5. La normas y procedimientos contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación se fundamentan en la Ley No. 737, "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y Decreto N° 75-2010 "Reglamento General".

6. Los oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en idioma español en el Portal Único de Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni. Si lo requieren en físico deberán solicitarlo en la Oficina de Adquisiciones, ubicado frente al Hospital Bertha Calderón, Módulo "T" Planta Alta, a partir del 05 de junio del 2023 (de las 08 a.m. a las 04 p.m.) y culmina un día antes de la apertura (13 de junio de 2023), previo pago no reembolsable de C$ 200.00 (Doscientos córdobas netos) en la oficina de Tesorería que se ubica en el módulo R, planta baja.

7. Las consultas se atenderán por escrito, dirigidas a la Oficina de Adquisiciones de INATEC, hasta el día 06/junio/2023 de las 08:00 a.m. a las 05:00 p.m., dándose respuesta el 08/ junio/2023 en horario laboral. Las consultas serán enviadas a los correos electrónicos: aolivas@inatec.edu.ni con copia a: szelaya@inatec.edu.ni, lvbaca@inatec.edu.ni

8. La oferta deberá entregarse en idioma español y expresar precios en moneda nacional en la oficina de Adquisiciones ubicada frente al Hospital Bertha Calderón, Módulo "T" Planta Alta, a más tardar a las 09:30 a.m. del día 14 de junio 2023. Las ofertas entregadas después de la hora indicada en este numeral no serán aceptadas.

9. La oferta debe incluir una Garantía Bancaria o Fianza de Seriedad de Oferta por un monto de 1% por ciento del precio total de la oferta. Ningún oferente podrá retirar, modificar o corregir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciere se ejecutará la Garantía o Fianza de Seriedad de Oferta (Art. 66 LCASP y 87 literal n) del RG). No se aceptará ningún tipo Cheques.

10. Las ofertas serán abiertas a las 10:00 a.m., del día 14 de junio 2023, en presencia de los Representantes del Contratante designados para tal efecto, los licitantes o sus Representantes Legales y cualquier otro interesado, en la Sala de Reuniones de la Oficina de Adquisiciones, ubicado Frente al Hospital Bertha Calderón, Módulo "T" Planta Alta. Tomando las medidas de prevención, solo podrá asistir un representante por empresa interesada, el cual deberá portar mascarilla.

11. INATEC se encuentra ubicado en Centro Cívico Zumen, frente al Hospital Bertha Calderón, Managua. Teléfonos:

Planta Central 2253-8830 Ext 7018 - 7417, Oficina de Adquisiciones: 22651366 portal: www.inatec.edu.ni.

(f) Cra. Samara Zelaya Martínez, Responsable de Unidad de Licitaciones INATEC.

EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS

Reg. 2023-01732 – M. 27359607 – Valor C$ 95.00

CONVOCATORIA

"Adquisición de Repuestos para Equipos de Computación"

1. La **División de Adquisiciones e Importacionesde** la **Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillado Sanitario(ENACAL)**a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Selectiva de conformidad a Resolución de Inicio No. DAI/RI-LS-005-2023, emitida por la Máxima Autoridad de ENACAL el día 23 del mes de Mayo del año dos mil veintitrés, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores, administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, a presentar ofertas para la **Adquisición de Repuestos para Equipos de Computación**, a ser entregados en la Bodega de Papelería de ENACAL, ubicada **en el Plantel Central Asososca, contiguo al Hospital Psicosocial José Dolores Fletes, Km 5 Carretera Sur Managua, Nicaragua,** dentro de un plazo no mayor a los 30 días Calendarios, indicados en la Lista de Bienes y Plan de Entregas, luego de la firma del contrato respectivo, en horario de 8:00 AM-4:30 pm. La presente contratación será financiada **con Fondos Propios**. Los oferentes extranjeros pueden presentar ofertas para el presente proceso de contratación, debiendo para ello presentar el certificado de inscripción como Proveedores del Estado previo a la formalización del contrato.

2. Los oferentes podrán obtener el pliego de bases y condiciones en idioma español, en forma gratuita, descargando el mismo del Portal Único de Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni. de conformidad a lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley No. 737, se verificó que la presente contratación no se encuentra cubierta por Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio (TLC) vigentes, constatándose que la norma aplicable en el desarrollo de la ***Licitación Selectiva No. 005-2023, denominada*** **"Adquisición de Repuestos para Equipos de Computación"** es la Ley No. 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento General, Decreto No. 75-2010.

3. La oferta deberá entregarse en las oficinas de la **División de Adquisiciones e Importaciones** de **ENACAL**, ubicadas en Plantel Central Asososca, contiguo al Hospital Psicosocial José Dolores Fletes, Km. 5 carretera sur, Managua, en idioma español, a más tardar a las 10:00 **a.m., del 13 del mes de junio del año dos mil veintitrés**. Las ofertas presentadas después de la hora indicada no serán aceptadas.

4. La oferta debe incluir una garantía de seriedad por un monto del ***uno por ciento (1%)*** del valor de la misma, se presentará en la misma moneda que indique la oferta. Ninguna persona oferente podrá retirar, modificar o sustituir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciere se ejecutará la garantía de seriedad, conforme lo establecido en el Art. 66 de la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y Arto. 87 literal n) del Reglamento General de la precitada Ley.

5. Las ofertas serán abiertas a las **10:10 a.m. del día 13 del mes de Junio del año dos mil veintitrés,** en la Sala de Conferencia de la **División de Adquisiciones e Importaciones**, misma que se encuentra ubicada en el Plantel Central Asososca, contiguo al Hospital Psicosocial José Dolores Fletes, Km 5 Carretera Sur, Managua,, en presencia de los representantes de **ENACAL**, designados para tal efecto, de las personas oferentes o sus representantes legales y de cualquier otro interesado que desee asistir.

(f) Natalia Avilés Herrera, **Dir. División Adquisiciones e Importaciones.**

FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL

Reg. 2023-01598 – M. 26135246 – Valor C$ 95.00

FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL

AVISO

CONCURSO PÚBLICO NO. 07-2023-FOMAV

CONSULTOR INDIVIDUAL SERVICIOS DE SUPERVISIÓN MICROEMPRESA COSTA SUR

EL FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL (FOMAV), EN CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY NO. 737 "LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR PUBLICO", INVITA A TODAS LAS PERSONAS NATURALES, INTERESADOS A PARTICIPAR EN EL **CONCURSO PÚBLICO No. 07-2023-FOMAV,** REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE **CONSULTOR INDIVIDUAL SERVICIOS DE SUPERVISIÓN MICROEMPRESA COSTA SUR.**

LA INFORMACIÓN PARA PARTICIPAR EN DICHA CONTRATACION, ESTARÁ DISPONIBLE A PARTIR DEL DIA VIERNES 02 DE JUNIO DEL AÑO 2023, EN EL PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO (WWW.NICARAGUACOMPRA.GOB.NI); EN LA PAGINA WEB OFICIAL DEL FOMAV (WWW.FOMAV.GOB.NI) Y EN LAS OFICINAS DE LA DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DEL FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL.

(f) LIC. SOFANA ÚBEDA CRUZ, RESPONSABLE DIVISION DE ADQUISICIONES FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL.

ESTADOS FINANCIEROS

Reg. 2023-01536 – M. 25662078 – Valor C$ 615.00

Informe de los auditores independientes

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Corporación Agrícola, S. A.

Nuestra opinión calificada

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en la sección de *Fundamentos para la opinión calificada* de nuestro informe, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Corporación Agrícola, S. A. y subsidiarias ("Grupo") al 31 de diciembre de 2022, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Lo que hemos auditado

Los estados financieros consolidados del Grupo comprenden:

- El balance general consolidado al 31 de diciembre de 2022;
- El estado consolidado del resultado integral por el año terminado en esa fecha;
- El estado consolidado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros consolidado, que incluyen políticas contables significativas y otra información explicativa.

Fundamento para la opinión calificada

A como se describe en la nota 5 a los estados financieros consolidados, la Junta Directiva de Accionistas No.494 del 22 de septiembre de 2022 aprobó iniciar la negociación de la venta de la subsidiaria Industrias San Francisco, S. A. Por lo tanto, el Grupo no consolidó los estados financieros de esta subsidiaria al 31 de diciembre de 2022 y por el año que terminó en esa fecha. El saldo de esta inversión es de C$49,850,500 y se presenta al costo como activos financieros disponible para la venta. Los estados financieros consolidados del año 2022 no incluyen las cifras de esta subsidiaria, la cual presenta saldos (no auditados) de activos, pasivos y patrimonio por C$282,721,867, C$298,258,637 y C$(15,536,770) respectivamente, así como una pérdida neta por el año que terminó en esa fecha de C$(118,290,259). De acuerdo con las NIIF, la subsidiaria debió consolidarse debido a que es controlada por Corporación Agrícola, S. A.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.

Independencia

Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA). Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Asunto clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron lo más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre el mismo.

Asunto clave de auditoría	*Como abordamos el asunto clave de auditoría*
Reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes	
Por el año que terminó al 31 de diciembre de 2022 los ingresos procedentes de contratos con clientes ascienden a C$8,342,024,681 y comprenden principalmente ventas de productos locales. Los ingresos por venta se reconocen al momento de transferir el control de los productos, siendo esto cuando los productos se entregan al cliente. Este es el punto en el tiempo en el que el cliente ha aceptado y tiene control sobre los mismos, y la obligación de pago es incondicional. El riesgo de que los ingresos se reconozcan en el año incorrecto representa un asunto clave de auditoría debido a la significatividad financiera y naturaleza de los ingresos en relación con los estados financieros consolidados. Véase Nota 2 y Nota 25 a los estados financieros consolidados.	Los principales procedimientos de auditoría se indican a continuación: - Entendimiento, evaluación y pruebas selectivas sobre controles claves relacionados con el reconocimiento de los ingresos, incluyendo los controles de información y tecnología (IT) relacionados. - Probamos que los ingresos se estén reconociendo en un punto en el tiempo, sobre muestras selectivas de transacciones, comparando las cantidades y precios de las facturas de ventas con respecto a las fechas de entrega y aceptación de los productos por parte del cliente. - Probamos transacciones en días previos y posteriores a fin de año para verificar que las ventas se hayan registrado en el período apropiado. - Ejecutamos pruebas selectivas sobre cuentas por cobrar a clientes mediante confirmación directa a esos clientes, así como la conciliación de los cobros posteriores recibidos para cancelar estas cuentas por cobrar. - Se verificaron las divulgaciones de ingresos en nota a los estados financieros consolidados.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, salvo que la gerencia tenga la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error no relacionado con fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o a error no relacionado con fraude y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la evasión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la administración.

- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Grupo en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Grupo, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en

circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

(F) Álvaro A. Artiles, Contador Público Autorizado

31 de marzo de 2023

Corporación Agrícola, S. A. y subsidiarias

(compañía nicaragüense, subsidiaria de Grain Hill

Corporation, S. A. con domicilio en Panamá)

Balance general consolidado

31 de diciembre de 2022

(expresados en córdobas - Nota 2)

	2022	2021
Activos		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	C$230,869,144	C$110,110,140
Cuentas por cobrar (Nota 7)	807,443,466	567,810,027
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 8)	49,850,500	-
Otros activos financieros a costo amortizado (Nota 9)	297,856,668	200,918,425
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 10)	317,459,678	278,278,092
Inventarios (Nota 11)	1,410,622,339	1,706,128,930
Total activo corriente	3,114,101,795	2,863,245,614
Activo no corriente		
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 10)	54,712,511	88,294,948
Otros activos financieros a costo amortizado (Nota 9)	13,222,021	18,599,627
Inversiones contabilizadas bajo el método de participación (Nota 12)	11,662,694	8,948,458
Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (Nota 13)	253,762,189	248,786,598
Propiedad, planta y equipos (Nota 14)	1,679,610,691	1,858,332,339
Activos por derecho de uso (Nota 15)	31,645,309	43,760,288
Activos biológicos (Nota 16)	-	65,841,969
Activos intangibles (Nota 17)	22,950,330	29,529,296
Otros activos (Nota 18)	54,925,063	48,868,761
Total activo no corriente	2,122,490,808	2,410,962,284
Total activos	C$5,236,592,603	C$5,274,207,898
Pasivos y patrimonio		
Pasivo corriente		
Préstamos por pagar (Nota 19)	C$1,489,708,536	C$1,062,025,728
Porción corriente de préstamos a largo plazo (Nota 20)	192,476,762	165,996,238
Documentos por pagar (Nota 21)	350,670,637	374,625,818
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 10)	416,267,521	649,552,367
Proveedores	453,159,401	428,090,904
Pasivo por arrendamiento (Nota 15)	11,652,961	13,783,064
Cuentas por pagar y gastos acumulados (Nota 22)	181,589,659	180,720,368

Total pasivo corriente	3,095,525,477	2,874,794,487
Pasivo no corriente		
Préstamos por pagar (Nota 20)	904,783,251	1,113,539,706
Documentos por pagar (Nota 21)	109,491,511	77,389,656
Pasivo por arrendamiento (Nota 15)	24,144,103	33,174,140
Obligaciones post empleo (Nota 23)	39,055,007	36,842,253
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 10)	15,941,816	19,536,550
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 34)	47,304,376	49,009,334
Total pasivo no corriente	1,140,720,064	1,329,491,639
Total pasivo	4,236,245,541	4,204,286,126
Patrimonio		
Capital social autorizado, suscrito y pagado (Nota 35)	476,176,000	476,176,000
Capital social preferente (Nota 35)	8,267,884	35,968,867
Reserva legal	47,617,691	47,617,691
Superávit por revaluación	234,124,770	240,146,768
Efecto de conversión de moneda	16,472,461	16,148,862
Utilidades retenidas	195,410,776	236,853,890
	978,069,582	1,052,912,078
Participaciones no controladoras	22,277,480	17,009,694
Total patrimonio	1,000,347,062	1,069,921,772
Total pasivos y patrimonio	C$5,236,592,603	C$5,274,207,898

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados

(f) Ruth de los Angeles López López, Gerente Financiero, Corporación Agrícola, S.A.

Corporación Agrícola, S. A. y subsidiarias
(compañía nicaragüense, subsidiaria de Grain Hill Corporation, S. A. con domicilio en Panamá)
Estado consolidado del resultado integral
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022

(expresados en córdobas - Nota 2)

	2022	2021
Ingresos procedentes de contratos con clientes (Nota 25)	C$8,342,024,681	C$7,024,134,477
Costo de ventas (Nota 26)	(7,086,559,300)	(5,898,762,954)
	1,255,465,381	1,125,371,523
Gastos		
Gastos de mercadeo y ventas (Nota 27)	(511,800,132)	(458,843,067)
Gastos de administración (Nota 28)	(141,592,808)	(139,212,160)
Gastos de tráfico de almacenes (Nota 29)	(185,810,532)	(166,370,372)
Otros gastos (Nota 31)	(117,936,673)	(81,929,747)
Otros ingresos	37,087,853	22,652,949
	335,413,089	301,669,126
Gastos financieros (Nota 32)	(247,792,263)	(230,738,521)
Pérdida cambiaria neta	(62,085,790)	(13,848,760)

Ingresos financieros (Nota 33)	34,665,705	34,453,357
	60,200,741	91,535,202
Participación de utilidad neta en inversiones contabilizadas bajo el método de participación (Nota 12)	2,714,237	1,500,325
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	62,914,978	93,035,527
Provisión para el impuesto sobre la renta (Nota 34)	(50,786,334)	(62,838,199)
Utilidad neta	**C$12,128,644**	**C$30,197,328**
Otros resultados integrales que podrían posteriormente reclasificarse a resultados del período		
Efecto de conversión de moneda	323,599	520,467
Total resultados integrales del año	**C$12,452,243**	**C$30,717,795**
Utilidad neta atribuible a:		
Propietarios de la controladora	C$9,881,191	C$27,649,147
Participaciones no controladoras	2,247,453	2,548,181
	C$12,128,644	**C$30,197,328**
Total resultados integrales atribuible a:		
Propietarios de la controladora	C$10,204,790	C$28,169,614
Participaciones no controladoras	2,247,453	2,548,181
	C$12,452,243	**C$30,717,795**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados

(f) Ruth de los Angeles López López, Gerente Financiero, Corporación Agrícola, S.A.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Reg. 2023-M1464 – M. 26766456 – Valor C$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Servicios CHATBOT UBI, clases 41, 42 y 44 Internacional, Exp.2022-001558, a favor de POPULATION SERVICES INTERNATIONAL (PSI), de Estados Unidos de América, bajo el No.2023138399 Folio 67, Tomo 458 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua nueve de mayo, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2023-M1465 – M. 26773168 – Valor C$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Servicios UBI, clases 41, 42 y 44 Internacional, Exp.2022-001560, a favor de POPULATION SERVICES INTERNATIONAL (PSI), de Estados Unidos de América, bajo el No.2023138401 Folio 69, Tomo 458 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua nueve de mayo, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2023-M1470 – M. 25710710 – Valor C$ 290.00

Solicitante: UNIFRAX I, LLC.
Domicilio: Estados Unidos de América
Apoderado: LUZ MARINA DE LA CONCEPCION ESPINOZA RUIZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios
Signo solicitado:

ALKEGEN

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 1
Medios catalizadores; fibras de silicio para su uso en la fabricación de baterías; fibras de silicio para su uso en la fabricación de baterías de iones de litio; fibras porosas de silicio para su uso en la fabricación de baterías; materiales de ánodos del tipo de silicio para su uso en la fabricación de ánodos para baterías de iones de litio; materiales de ánodos del tipo de silicio para su uso en la fabricación de ánodos para baterías; composiciones químicas activas de ánodo para su uso en la fabricación de baterías; agentes catalíticos en forma de fibras activadas para su uso en procesos catalíticos; agentes catalíticos en forma de fibras catalizadas para su uso en procesos catalíticos; agentes catalíticos en forma de composiciones de fibras activadas que comprenden fibras inorgánicas porosas de área superficial alta y un agente activo para uso en procesos catalíticos; Agentes catalíticos en forma de composiciones de fibras activadas compuestas por fibras inorgánicas porosas de alta área superficial y un agente activo para su uso en procesos catalíticos como elementos de filtro, componentes de sistemas de escape, materiales de soporte catalíticos, papeles, mantas, tableros, esteras, fieltros, textiles, formas 3D y películas; catalizadores para su uso en la fabricación de productos químicos industriales; soportes de catalizadores; agentes catalíticos en forma de fibras activadas formadas en formas tridimensionales de varios tamaños para su uso en procesos catalíticos; papel separador de batería a base de fibra de vidrio para su uso en baterías; papel separador de batería a base de fibra de vidrio para su uso en baterías de iones de litio; papel separador de baterías a base de fibra de vidrio para su uso en la fabricación de baterías; papel separador de baterías a base de fibra de vidrio para su uso en la fabricación de baterías de iones de litio; Materiales de ánodo para baterías.
Clase: 7
Componentes de convertidores catalíticos, en concreto, papel o esterilla intumescente utilizados para el soporte mecánico de sustratos cerámicos y metálicos en convertidores catalíticos para motores de combustión interna.
Clase: 10
Dispositivos de transfusión especializados, en concreto, juegos de jeringas compuestos por tubos, tapas de adaptadores, agujas, arneses de acumulación de plaquetas y plasma, y bolsas de congelación criogénica.
Clase: 16
Papeles especiales, en concreto, encuadernaciones, papel sintético; papel para su uso en el refuerzo de encuadernaciones, cintas y envoltura de cables eléctricos.
Clase:17
Fibras refractarias aislantes, en concreto, fibras de materiales refractarios sintéticos en cualquier forma, incluidas fibras a granel, esteras, mantas, tableros, módulos, fieltros, hilados, telas, cintas, cuerdas, trenzas, cordones, mechas, papel, artículos moldeados como bloques, tableros, tubos, laminados y formas fundidas al vacío, y composiciones tales como revestimientos, cementos, mezclas de compactación y mezclas de compactación para uso como material resistente a altas temperaturas para aislamiento térmico, acústico, mecánico y eléctrico, para filtración de gas, para uso como componente de sellos, juntas y empaquetaduras resistentes a altas temperaturas, para usar como soportes de catalizadores, para usar como aislamiento que brinda protección contra el calor y las llamas, para usar en la fabricación de materiales de fricción, como forros de frenos y embragues, y para uso en transferencia de metales fundidos; fibras refractarias aislantes, en concreto, fibra vítrea sintética en forma de fibras a granel, mantas y módulos para revestimientos refractarios, aislamiento térmico, aislamiento para protección contra el calor y las llamas y transferencia de metales; Materiales de aislamiento, en concreto, rellenos de aislamiento térmico y acústico que consisten en fibras, material metálico y polimétrico para uso en automoción, transporte y electrodomésticos, escudos térmicos y acústicos y barreras de aislamiento acústico; fibras refractarias aislantes, en concreto, fibras de sílice microporosas para uso en aislamiento en aplicaciones eléctricas, acústicas, térmicas y mecánicas; tapetes de montaje para control de emisiones; fibras activadas para su uso en procesos catalíticos; fibras catalizadas para su uso en procesos catalíticos; composiciones de fibras policristalinas con alto contenido de alúmina para su uso en procesos catalíticos; composiciones de fibras policristalinas con alto contenido de alúmina para su uso en convertidores catalíticos; composiciones de fibras activadas, en concreto, composiciones de fibras inorgánicas porosas de gran área superficial y un agente activo para su uso en procesos catalíticos; composiciones de fibras activadas, en concreto, composiciones de fibras policristalinas con alto contenido de alúmina para su uso como soportes de catalizadores; fibras activadas formadas en formas tridimensionales de varios tamaños para su uso en procesos catalíticos; aislamiento de electrodomésticos; papeles aislantes y compuestos especiales para criogenia en el transporte de gas; papel kevlar; Papel Nomex reciclado.
Clase: 19
Materiales de construcción refractarios que contienen fibras refractarias en cualquier forma, a saber, fibras a granel, esteras, mantas, tableros, módulos, papel, artículos moldeados tales como bloques, tableros, tubos, laminados y formas coladas al vacío y composiciones tales como revestimientos, cementos, mezclas para apisonar y mezclas para embestir; materiales de construcción refractarios sintéticos que contienen fibras vítreas sintéticas en cualquier forma, a saber, mantas, módulos para revestimientos refractarios y protección contra el calor y las llamas; materiales de construcción refractarios sintéticos que contienen fibras de sílice microporosas en forma de papeles o esteras intumescentes para su uso como materiales de construcción para detener el fuego y materiales de construcción para la protección contra el calor y las llamas; materiales de construcción, en concreto, revestimientos fibrosos, revestimientos plásticos duraderos, polímeros con entretelas y sustratos laminados utilizados en metal, tableros duros, tableros para paredes, tableros para terrazas, vigas de madera, tableros de partículas y cemento para reforzar su durabilidad; y material resistente a microbiología, en concreto, material para detener el crecimiento microbiológico tal como moho, mildiu y hongos para ser aplicado a metal, tableros duros, tableros para paredes, tableros para terrazas, vigas de madera, tableros de partículas y cemento; Revestimientos no metálicos para la construcción, en concreto, revestimientos textiles, revestimientos de fieltro y revestimientos de fieltro cosido, en particular para revestimientos internos para el refuerzo

de recubrimientos y revestimientos externos utilizados en reparaciones de tuberías curadas in situ (CIPP) y para la rehabilitación de redes de tuberías y sistemas de tuberías.
Clase: 22
Fibras sintéticas, en concreto fibras de material refractario sintético, fibra vítrea sintética y fibra de sílice microporosa; rellenos que no sean de caucho ni de materias plásticas, guata para acolchados y rellenos.
Clase: 24
Textiles de tela y vinilo para su uso en la fabricación de filtros, purificadores, barreras, escudos y materiales aislantes; materiales ignífugos para su uso en las industrias aeroespacial y de prendas de vestir.
Clase: 40
Tratamiento de materiales, en concreto, tratamiento de mejora térmica para materiales de aislamiento a base de celulosa.
Número de expediente: 2022-000892
Fecha de Presentación de la Solicitud: 20 de abril del 2022.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecisiete de abril, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1471 – M. 26573399 – Valor C$ 95.00

Solicitante: Wuendy Yanire Gallo Escobar
Domicilio: República de Nicaragua
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

ALOEVELLA

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 3
Productos/Servicios:
COSMÉTICOS.
Número de expediente: 2022-003364
Fecha de Presentación de la Solicitud: 21 de diciembre del 2022.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de enero, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1472 – M. 264656 – Valor C$ 95.00

Solicitante: Akapol, S.A.
Domicilio: Argentina
Gestor (a) Oficioso (a): MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

PLASTICOLA

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 17
Productos/Servicios:
Colas, y aprestos; materiales para calafatear, estopar y aislar.
Número de expediente: 2023-000088
Fecha de Presentación de la Solicitud: 13 de enero del 2023.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de marzo, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1473 – M. 264656 – Valor C$ 95.00

Solicitante: TRANSACDIGITAL SOCIEDAD ANÓNIMA
Domicilio: Guatemala
Gestor (a) Oficioso (a): MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

PAGGOAPP

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 9
Productos/Servicios:
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS; PROCESADORES (UNIDADES CENTRALES DE PROCESO); UNIDADES CENTRALES DE PROCESO (PROCESADORES); APARATOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS; PROGRAMAS DE SISTEMAS OPERATIVOS INFORMÁTICOS GRABADOS; PROGRAMAS INFORMÁTICOS (SOFTWARE DESCARGABLE); PROGRAMAS INFORMÁTICOS GRABADOS; SOFTWARE; SOFTWARE (PROGRAMAS GRABADOS); TERMINALES INTERACTIVOS CON PANTALLA TÁCTIL; TERMINALES DE VENTA; SISTEMAS POS; UNIDADES DE CINTA MAGNÉTICA (INFORMÁTICA); APLICACIONES MÓVILES; APLICACIONES DE WEB.
Número de expediente: 2023-000077
Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de enero del 2023.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de marzo, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1474 – M. 264656 – Valor C$ 95.00

Solicitante: EUGIA PHARMA SPECIALITIES LIMITED
Domicilio: India
Apoderado: MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

EUGIA

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 5
Productos/Servicios:
Soluciones para inyección, emulsiones para inyección, suspensiones para inyección, composiciones para infusión, composiciones para inyección de liberación prolongada/ prolongada/sostenida/retardada, inyecciones de microesferas, inyecciones de liposomas, composiciones liofilizadas, composiciones estériles, composiciones oftálmicas, colirios, soluciones para ojos, emulsiones para ojos, suspensiones para ojos, Geles para los ojos, Cremas para los ojos, Soluciones de nebulización, Composiciones óticas, Gotas para los oídos, soluciones para los oídos, Emulsiones para los oídos, Suspensiones para los oídos, Geles para los oídos, Cremas para los oídos, Composiciones para inhalación, Preparaciones

de depósito, Composiciones para dispositivos de inyección, composiciones para inyección con jeringa precargada, Autoinyectores, Inyectores de chorro, Composiciones para inyecciones sin aguja, Suspensiones, Emulsiones, Soluciones, Preparaciones farmacéuticas y medicinales sólidas, Tabletas, Cápsulas, Pellets, Polvos, cremas tópicas/para la piel, Geles tópicos/para la piel, Pomadas tópicas/para la piel, Soluciones tópicas/para la piel, Suspensiones tópicas/para la piel, inhaladores de polvo seco, inhaladores de dosis medidas, preparaciones nasales, aerosoles nasales, preparaciones para la piel, Preparaciones tópicas, Preparaciones dermatológicas, Preparaciones transdérmicas, Parches transdérmicos, Suplementos nutricionales, Preparaciones vitamínicas, Preparaciones minerales, Suplementos para la salud.
Número de expediente: 2023-000089
Fecha de Presentación de la Solicitud: 13 de enero del 2023.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de marzo, del año dos mil veintitres.
Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1475 – M. 25710132 – Valor C$ 95.00

Solicitante: NR Class 3, LLC
Domicilio: Estados Unidos de América
Apoderado: AURA LYLA TORREZ ZELAYA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

ALL OF ME

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 3
Productos/Servicios:
"Perfumes; Aguas de tocador; Aguas perfumadas; Desodorantes personales; Aceites perfumados; Aceites esenciales para uso personal; Aceites para uso cosmético; Jabones en forma líquida; Leches limpiadoras de tocador; Cremas frías para uso cosmético; Lociones desmaquilladoras; Lociones para uso cosmético; Cosméticos para uso personal; Preparaciones cosméticas para el baño; Preparaciones cosméticas adelgazantes; Preparaciones cosméticas para el bronceado de la piel; Mascarillas de belleza; Gel para baño y ducha; Baños de espuma; Lociones capilares; Preparaciones y tratamientos para el cabello; champús no medicinales para el cabello; Lociones para después del afeitado; Bálsamos para después del afeitado".
Número de expediente: 2023-000014
Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de enero del 2023.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de marzo, del año dos mil veintitres.
Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1476 – M. 25710221 – Valor C$ 95.00

Solicitante: AS Beauty Group LLC
Domicilio: Estados Unidos de América
Apoderado: AURA LYLA TORREZ ZELAYA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

JULEP

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 3
"Productos cosméticos; maquillaje; productos para el cuidado personal; preparaciones y tratamientos para el cuidado de la piel; preparaciones y tratamientos para el cuidado del cabello; preparaciones y tratamientos para el cuidado de las uñas; esmalte de uñas; estuches de maquillaje; productos para el cuidado del sol; fragancias y perfumes; pestañas artificiales y adhesivos para pegar pestañas artificiales; herramientas de limpieza".
Clase: 21
"Herramientas, en concreto, brochas de maquillaje; juegos de brochas de maquillaje; brochas cosméticas; juegos de brochas cosméticas; herramientas de limpieza exfoliantes con esponja, y estuches para cosméticos, maquillaje, productos para el cuidado personal, preparaciones y tratamientos para el cuidado de la piel, preparaciones y tratamientos para el cuidado del cabello, preparaciones y tratamientos para el cuidado de las uñas".
Número de expediente: 2023-000188
Fecha de Presentación de la Solicitud: 31 de enero del 2023.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de marzo, del año dos mil veintitres.
Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1477 – M. 25710310 – Valor C$ 95.00

Solicitante: AS Beauty Group LLC
Domicilio: Estados Unidos de América
Apoderado: AURA LYLA TORREZ ZELAYA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

LAURA GELLER

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 3
"Productos cosméticos; maquillaje; productos para el cuidado personal; preparaciones y tratamientos para el cuidado de la piel; preparaciones y tratamientos para el cuidado del cabello; preparaciones y tratamientos para el cuidado de las uñas; esmalte de uñas; estuches de maquillaje; productos para el cuidado del sol; fragancias y perfumes; pestañas artificiales y adhesivos para pegar pestañas artificiales; herramientas de limpieza".
Clase: 21
"Herramientas, en concreto, brochas de maquillaje; juegos de brochas de maquillaje; brochas cosméticas; juegos de brochas cosméticas; herramientas de limpieza exfoliantes con esponja, y estuches para cosméticos, maquillaje, productos para el cuidado personal, preparaciones y tratamientos para el cuidado de la piel, preparaciones y tratamientos para el cuidado del cabello, preparaciones y tratamientos para el cuidado de las uñas".
Número de expediente: 2023-000189
Fecha de Presentación de la Solicitud: 31 de enero del 2023.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de marzo, del año dos mil veintitres.

Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1478 – M. 25710400 – Valor C$ 95.00

Solicitante: AS Beauty Group LLC
Domicilio: Estados Unidos de América
Apoderado: AURA LYLA TORREZ ZELAYA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

MALLY

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 3
"Productos cosméticos; maquillaje; productos para el cuidado personal; preparaciones y tratamientos para el cuidado de la piel; preparaciones y tratamientos para el cuidado del cabello; preparaciones y tratamientos para el cuidado de las uñas; esmalte de uñas; estuches de maquillaje; productos para el cuidado del sol; fragancias y perfumes; pestañas artificiales y adhesivos para pegar pestañas artificiales; herramientas de limpieza".
Clase: 21
"Herramientas, en concreto, brochas de maquillaje; juegos de brochas de maquillaje; brochas cosméticas; juegos de brochas cosméticas; herramientas de limpieza exfoliantes con esponja, y estuches para cosméticos, maquillaje, productos para el cuidado personal, preparaciones y tratamientos para el cuidado de la piel, preparaciones y tratamientos para el cuidado del cabello, preparaciones y tratamientos para el cuidado de las uñas".
Número de expediente: 2023-000190
Fecha de Presentación de la Solicitud: 31 de enero del 2023.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de marzo, del año dos mil veintitres.
Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1479 – M. 25710523 – Valor C$ 95.00

Solicitante: AS Beauty Group LLC
Domicilio: Estados Unidos de América
Apoderado: AURA LYLA TORREZ ZELAYA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

COVER FX

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 3
"Productos cosméticos; maquillaje; productos para el cuidado personal; preparaciones y tratamientos para el cuidado de la piel; preparaciones y tratamientos para el cuidado del cabello; preparaciones y tratamientos para el cuidado de las uñas; esmalte de uñas; estuches de maquillaje; productos para el cuidado del sol; fragancias y perfumes; pestañas artificiales y adhesivos para pegar pestañas artificiales; herramientas de limpieza".
Clase: 21
"Herramientas, en concreto, brochas de maquillaje; juegos de brochas de maquillaje; brochas cosméticas; juegos de brochas cosméticas; herramientas de limpieza exfoliantes con esponja, y estuches para cosméticos, maquillaje, productos para el cuidado personal, preparaciones y tratamientos para el cuidado de la piel, preparaciones y tratamientos para el cuidado del cabello, preparaciones y tratamientos para el cuidado de las uñas".
Número de expediente: 2023-000191
Fecha de Presentación de la Solicitud: 31 de enero del 2023.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de marzo, del año dos mil veintitres.
Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1480 – M. 25710078 – Valor C$ 95.00

Solicitante: GRUPO BIMBO S.A.B. DE C.V.
Domicilio: Estados Unidos Mexicanos
Apoderado: AURA LYLA TORREZ ZELAYA
Tipo de Marca: Expresión o Señal de Publicidad Comercial
Signo solicitado:

UN GOL DE INTENSIDAD REAL

Se empleará:
TAKIS, registrada el 19 de septiembre del 2002, bajo el número de registro 55840 lm, Folio: 9, Tomo: 192 del libro de Inscripciones, para amparar productos de la clase 30: Café, té, cacao, azúcar, tapioca, sagú, arroz, sucedáneos del café, harinas y preparaciones hechas con cereales, pan, bizcochos, tortas, pastelería y confitería, helados comestibles, miel, jarabe de melaza, levadura, polvos para esponjar, sal, mostaza, pimienta, vinagre, salsas, especias, hielo.
Número de expediente: 2022-003104
Fecha de Presentación de la Solicitud: 30 de noviembre del 2022.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cinco de mayo, del año dos mil veintitres.
Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1463 – M. 26766214 – Valor C$435.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio TRAFFIK BY ECOTANK Y DISEÑO, clases 9, 10, 17, 19 y 20 Internacional, Exp. 2022-001890, a favor de E R A ECOTANK ROTOMOULDING SOCIEDAD ANÓNIMA, de República de Costa Rica, bajo el No. 2023138402 Folio 70, Tomo 458 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua nueve de mayo, del 2023.

Reg. 2023-M1468 – M. 710671 – Valor C$435.00

Solicitante: LA PAZ INTERNACIONAL, S.A.
Domicilio: Panamá
Apoderado: AURA LYLA TORREZ ZELAYA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501
Clasificación internacional de Niza:
Clase: 18
"Mochilas escolares, bolsos escolares, maletas de viaje, cuero y cuero de imitación; pieles de animales; artículos de equipaje y bolsas de transporte; paraguas y sombrillas; bastones; fustas, arneses y artículos de guarnicionería; collares, correas y ropa para animales".
Clase: 25
"Ropa, calzados y artículos de sombrerería".
Número de expediente: 2023-000012
Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de enero del 2023.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de marzo, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1469 – M. 26575723 – Valor C$435.00

Solicitante: ALMACENES SIMAN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE la cual puede abreviarse ALMACENES SIMAN, S.A. DE C.V., o ALSI, S.A de C.V.
Domicilio: El Salvador
Apoderado: ORLANDO JOSE CARDOZA GUTIERREZ
Tipo de Marca: Marca de Servicios
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501
Clasificación internacional de Niza:
Clase: 35
Productos/Servicios:
Servicios de almacenes de venta al por menor y mayor de productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, productos higiénicos para el aseo personal y productos de belleza en general.
Número de expediente: 2023-000094
Fecha de Presentación de la Solicitud: 16 de enero del 2023.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partirle su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua trés de marzo, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

SECCIÓN MERCANTIL

Reg. 2023-00831 - M. 20468415 - Valor - C$ 285.00

CITACIÓN

Con instrucciones de la Junta Directiva de ASSA Compañía de Seguros, S.A. se cita a sus socios a la reunión de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la cual se celebrará el día Miércoles, 29 de Marzo del 2023 a las 3:00 p.m. en el Edificio Corporativo de la empresa, ubicado en la Pista Jean Paul Genie, Costado Oeste Edificio BID en la ciudad de Managua.

AGENDA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.
1. Informe de la Junta Directiva sobre el Ejercicio Social del 2022.
2.. Presentación de los Estados Financieros del Ejercicio Social del 2022.
3. Informe del Vigilante de la Sociedad, Auditor Interno y Auditores Externos.
4. Informe sobre el Cumplimiento del SIPAR, año 2022.
5. Actualización capital social.
6. Puntos varios.

(F) Ana Isabel Arguello Secretario. Managua, Nicaragua 6 de Marzo del 2023.

3-3

SECCIÓN JUDICIAL

Reg. 2023-01719 – M. 27058329 – Valor C$ 285.00

EDICTO

Citase a la señora YUDENIA CAROLINA DURON GARCIA , mayor de edad, soltera, de domicilio desconocido para que despues de la ultima publicacion en un diario de circulacion nacional, comparezca a este despacho judicial a personarse, y contestar la demanda Modificación de pensión de alimentos, de no comparecer se le nombrara un representante legal a fin de que lo represente en esta demanda interpuesta por el señor WILBER ANTONIOO SOLIS MARTINEZ . Publiquese los edictos con intervalo de tres dias de conformidad al arto.176 Cf y arto 515 Último párrafo Cf en un diario de circulación nacional. Bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrara a un defensor público a fin de que lo represente en esta demanda.

Dado en el Juzgado Local único de Nagarote, a los veintitres días del mes de mayo del año dos mil veintitres. (f) Dra. Eveling Blanco Avendaño, Juez Local Único Nagarote.

3-1

Reg. 2023-01589 - M. 26118544 - Valor C$ 870.00

EDICTO

Número de Asunto: 000130-ORC2-2023-CO
Número de Asunto Principal: 000130-ORC2-2023-CO

JUZGADO DE DISTRITO CIVIL ORAL DE NUEVA GUINEA CIRCUNSCRIPCIÓN CENTRAL. DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. LAS DOCE Y CUARENTA Y TRES MINUTOS DE LA TARDE.-

El Licenciado ÁLVARO ROGELIO MALDONADO RODRÍGUEZ, mayor de edad, soltero, Abogado y Notario Público, de este domicilio, con carne de la CSJ número 8,755 en su calidad de Apoderado General Judicial de los señores **JOSSELING DEYANIRA LOPEZ** GARCIA, mayor de edad, soltera, ama de casa, del domicilio de zona número dos de Nueva Guinea, con cédula de identidad numero 616-070584-0008N, **LEYLI LISSETH LOPEZ GARCIA**, mayor de edad, soltera, estilista, del domicilio de zona número dos de Nueva Guinea, con cédula de identidad numero 616-290485-0002S, **MARYINY ARACELY LOPEZ GARCIA**, mayor de edad, soltera, estilista, del domicilio de zona número dos de Nueva Guinea, con cédula de identidad numero 616-010281-1001B, **BISMARK LOPEZ GARCIA**, mayor de edad, casado, agricultor, de este domicilio en zona número dos de Nueva Guinea, con partida de nacimiento numero 842, folio 421, tomo 48, **VICENTE LOPEZ GARCIA**, mayor de edad, casado agricultor, de este domicilio en zona número dos de Nueva Guinea, con cédula de identidad numero 616-270668-0001S, **MARIA DEL CARMEN LOPEZ GARCIA**, mayor de edad, casada, ama de casa, del domicilio de zona número dos de Nueva Guinea, con cédula de identidad numero 616-070973-1000C, **EVER LUZ LOPEZ GARCIA**, mayor de edad, soltera, ama de casa, de este domicilio de zona número dos, con cédula de identidad numero 616-050373-0001D, **FANIS LOPEZ GARCIA**, mayor de edad, soltera, ama de casa, de este domicilio de zona número dos, con cédula de identidad numero 616-180370-0000R, en el proceso de jurisdicción voluntaria de Declaratoria de Herederos de los bienes, derechos y acciones que al morir dejara el causante **CARMELO LOPEZ (Q.E.P.D)**, siendo: propiedad ubicada en esta ciudad de Nueva Guinea, la que mide y colinda según rectificación de medidas en escritura pública numero tres (03), denominada rectificación de medidas de escritura pública numero trescientos ochenta, elaborada en esta ciudad a las ocho y treinta minutos de la mañana del veintidós de enero del año dos mil veintiuno, ante los oficios notariales de la licenciada Gloria Marlene Amador Polanco, **propiedad que inicialmente mide Veintiséis manzanas (26 Mzs) de extensión superficial, pero según rectificación de medidas la propiedad mide Veintiséis Manzanas y dos mil ochocientos ochenta y nueve varas cuadradas (26 Mzs y 2,889 Vrs²),** propiedad que está inscrita antes de la rectificación y medidas así consta en escritura pública numero trescientos ochenta de desmembración de compra y venta de bien inmueble elaborada en esta ciudad el día seis de septiembre del año dos mil siete, ante los oficios notariales del licenciado Armando José Aragón Vivas, bajo el numero 36775, página 60, tomo 26, e inscrito bajo el numero 4855, asiento primero, folio 133, tomo 423, libro de propiedades sección de derechos reales, columna de inscripción numero 33302, folio 216, tomo 10, libro de propiedades sección de cancelación la desmembración, Bluefields ocho de noviembre del año dos mil siete, y comprendida dentro de los siguientes linderos particulares, Norte: Sinforoso Velásquez Ruiz, Roberto Arguello, Sur: Marcos Ronaldo Cruz Báez, Santiago Ismael Amador Rocha, Este: Trinidad Castillo, Oeste: María Irlanda Valle López. Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional o en el portal Web de Publicaciones Judiciales del Poder Judicial, para que quién se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación.

Dado en el Juzgado de Distrito Civil Oral de Nueva Guinea Circunscripción Central en la ciudad de NUEVA GUINEA, a las doce y cincuenta y cinco minutos del mediodía del dieciocho de abril del año dos mil veintitrés. **(F) MSC. MARIA AUXILIADORA FLORES ARROLIGA, JUEZ DE DISTRITO CIVIL ORAL DE NUEVA GUINEA. DEYAMARY.**

3-3

UNIVERSIDADES

Reg. TP5776 – M. 98148466 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El suscrito Director de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 279, tomo VIII, del Libro de Registro de Títulos de la facultad Educación e Idiomas, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KARLA VANESSA ROBLERO VARGAS Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-241279-0010E, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con Mención en Educación Primaria**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de marzo del dos mil dieciocho. La

Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco".

Es conforme, Managua, 5 de marzo del 2018. (f) César Rodríguez Lara, Director.

Reg. 2023-TP5083 – M. 98263257 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 420, Folio 140, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

ANA ISABEL NOGUERA MÉNDEZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 408-241186-0000C, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5084 – M. 99859245 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 418, Folio 140, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

CELIS GISSELA HERNÁNDEZ MENDIETA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 041-041081-0005C, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5085 – M. 98473191 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 413, Folio 138, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

JOSEFA CANDELARIA BARRIOS MALTEZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 203-180286-0000Q, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5086 – M. 98181699 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 411, Folio 137, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

MARÍA LIDIA SALAZAR DUMAS. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 202-090880-0002C, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5087 – M. 98368775 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 417, Folio 139, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

BRENDA DEL SOCORRO RIVERA CHAVARRÍA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 401-031186-0004P, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5088 – M. 97155107 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 440, Folio 147, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

SURY YAHOSKA SÁNCHEZ ALEMÁN. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 408-280394-0002S, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5089 – M. 98443619 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 433, Folio 145, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

HEBE CRISTINA DUARTE CASTILLO. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 201-110970-0009H, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5090 – M. 98472952 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 437, Folio 146, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

ANA ANTONIA SALAZAR DUMAS. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 202-130682-0001L, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5091 – M. 94890837 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 423, Folio 141, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

CARLOS ADÁN BALLADARES GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 441-180884-0005K, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Ciencias Agrarias.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5092 – M. 279035 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 409, Folio 137, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

MARÍA ALEJANDRA ZEA ZAPATA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 041-160673-0003T, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Pedagogía.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5093 – M. 98446684 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 338, Folio 113, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

LETICIA DEL SOCORRO GÓMEZ RIVAS. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 401-200882-0004D, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Matemática.** Este Certificado

de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5094 – M. 4852888 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 405, Folio 135, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

CARLA ISABEL PÉREZ GUTIÉRREZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 041-111081-0004R, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Matemática.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5095 – M. 11734831 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Secretaría General de la **UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS**, certifica que en el Libro que esta oficina de lleva a su cargo, con registro N° Partida: 1736, N° de Página: 038, Tomo I-2011, Managua a los cinco días del mes de febrero del 2018, se inscribió la certificación proveída por Secretario General de la extinta Asociación Universidad Popular de Nicaragua, el Título de **Licenciada en Derecho, A FAVOR DE:**

ANIELKA SOLAGNE RIVERA NUÑEZ. Natural de Jinotega, Departamento de Jinotega, República de Nicaragua, quien, de conformidad con el Dictamen Técnico, cumplió todas las demandas establecidas en su Plan de Estudios. Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Msc. Luz Marina Ortís Narváez, Secretaria General, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5096 – M. 11734950 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Secretaría General de la **UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS**, certifica que en el Libro que esta oficina de lleva a su cargo, con registro N° Partida: 1737, N° de Página: 038, Tomo I-2011, Managua a los cinco días del mes de febrero del 2018, se inscribió la certificación proveída por Secretario General de la extinta Asociación Universidad Popular de Nicaragua, el Título de **Licenciada en Derecho, A FAVOR DE:**

FABIOLA KASANDRA RIVERA NUÑEZ. Natural de Jinotega, Departamento de Jinotega, República de Nicaragua, quien, de conformidad con el Dictamen Técnico, cumplió todas las demandas establecidas en su Plan de Estudios. Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Msc. Luz Marina Ortís Narváez, Secretaria General, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5097 – M. 96536458 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 517, Folio 173, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

LISBELA VANESSA LEÓN ROJAS. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 121-051295-0005H, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos

por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 21 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, a los 15 días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5098 – M. 4951086 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 266, Folio 89, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

MARÍA LUISA CRUZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-290576-0001Q, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Pedagogía.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5099 – M. 6075459 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 295, Folio 99, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

TELMA IVANIA JAIME. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 566-300593-0000L, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Pedagogía.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5100 – M. 4611593 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 145, Folio 49, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

ELYKHEN ISABEL ROCHA DE LA ROCHA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 201-080789-0004E, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Administración Escolar.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5101 – M. 8322084 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 193, Folio 65,

Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

LENIER FRANCISCO MALTEZ LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-050200-1004W, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Sistemas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5102 – M. 659673 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 203, Folio 68, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

SILVIA PATRICIA PÉREZ QUEDO. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 001-010296-0032V, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Finanzas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5103 – M. 93753529 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 183, Folio 61, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

RICHARD ANTONIO ARANA GAYTÁN. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 201-310595-0003H, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Electromecánico.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5104 – M. 94879956 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 285, Folio 95, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

ALEJANDRO JUAN GRANADOS NAVAS. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-230382-0004K, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Diseño y Construcción.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5105 – M. 92239556 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 258, Folio 86, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

JOSÉ MARTÍN ÁLVAREZ ALTAMIRANO. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 564-190389-0000L, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Diseño y Construcción.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5106 – M. 96485243 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 273, Folio 91, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

YASSER ANTONIO OBANDO ACEVEDO. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 568-021093-0000S, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Diseño y Construcción.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5107 – M. 95273104 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 274, Folio 92, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

ABIEL JOSÉ NOGUERA GAZO. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-190999-1000F, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Diseño y Construcción.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5108 – M. 96323945 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 257, Folio 86, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

SILGIAN VALENTINA PÉREZ MENDOZA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-140298-0001T, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniera en Diseño y Construcción.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a

los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5109 – M. 96973260 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 256, Folio 86, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

LAURA KATHERINE JARQUÍN MUNGUÍA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-260796-0005S, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniera en Diseño y Construcción.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5110 – M. 99370222 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 322, Folio 108, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

MIRIAM DE LOS ÁNGELES BERMÚDEZ LEZAMA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 001-170698-1038P, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con mención en Español.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5111 – M. 99468219 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 324, Folio 108, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

DALESKA DANIBETH HERNÁNDEZ PAIZANO. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 570-141094-1000K, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con mención en Español.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5112 – M. 99397386 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 325, Folio 109, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

ROSA ANGÉLICA HERNÁNDEZ BARRIOS. Natural

de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 570-021190-0001B, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con mención en Español.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5113 – M. 6195467 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 265, Folio 89, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

MINERVA DEL CARMEN PAREDES MENA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 566-230775-0000G, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con mención en Español.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5114 – M. 99426050 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 321, Folio 107, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

JOLVIN ANTONIO DELGADO MENA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-250802-1002R, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media con mención en Español.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5115 – M. 99675420 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 320, Folio 107, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

KENIA PAOLA MOLINA CARBAJAL. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-130397-0003F, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con mención en Español.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5116 – M. 93448045 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 262, Folio 88,

Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

OBETH DÍAZ RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 570-110196-0001X, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Español.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5117 – M. 93448177 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 288, Folio 96, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

ERLINDA DEL SOCORRO LÓPEZ LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 401-220496-0003E, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Español.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5118 – M. 96552751 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 284, Folio 95, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

KARLA VANESSA TIJERINO URTECHO. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 564-160281-0000R, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Español.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5119 – M. 97802995 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 289, Folio 97, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

DARLEY LINETH MARTÍNEZ QUINTANILLA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-300400-1003N, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Español.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno

día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5120 – M. 99891633 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 290, Folio 97, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

YADER ERNESTO LÓPEZ YESCAS. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-170591-0001H, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media con mención en Inglés.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5121 – M. 99486813 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 291, Folio 97, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

SELENA MASSIEL MORALES ABARCA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 001-101096-0003L, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con mención en Inglés.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5122 – M. 99906416 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 283, Folio 95, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

MARÍA ISABEL BARRIOS PAIZANO. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 570-050701-1000B, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5123 – M. 99559829 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 252, Folio 84, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

CARLOS ALFREDO PÉREZ GARCÍA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-100901-1003W, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Inglés.** Este Certificado de

Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5124 – M. 6041855 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 281, Folio 94, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

NANCY LIZBETH AMADOR GUZMÁN. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-161000-1006A, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con mención en Pedagogía.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5125 – M. 96054494 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 294, Folio 98, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

TELMA IVANIA JAIME. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 566-300593-0000L, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con mención en Pedagogía.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5126 – M. 99321196 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 315, Folio 105, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

KATHERINE VALESKA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-020102-1001U, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con mención en Ciencias Sociales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5127 – M. 98641609 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 318, Folio 106, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió

el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

NEYSIS CAROLA SÁNCHEZ GUEVARA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-070497-0001W, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con mención en Ciencias Sociales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5128 – M. 96537117 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 280, Folio 94, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

ENGEL NINOSKA SÁNCHEZ LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 564-141085-0002U, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con mención en Disciplinas Integradas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5129 – M. 98669824 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 310, Folio 104, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

JENSYS YUBELKA AGUIRREZ OPORTA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 570-110598-0000M, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con mención en Disciplinas Integradas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5130 – M. 99247019 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 313, Folio 105, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

YASKARA HANDYANETH MARTÍNEZ AGUIRRE. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 564-090582-0002S, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con mención en Disciplinas Integradas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5131 – M. 98200574 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 312, Folio 104, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

MILEYDI AUXILIADORA CRUZ PALMA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 562-050290-0000J, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con mención en Disciplinas Integradas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5132 – M. 98201037 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 305, Folio 102, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

CRISTHIAN JOHANNA GUZMÁN OLIVA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-080696-0005W, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con mención en Disciplinas Integradas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5133 – M. 98212902 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 303, Folio 101, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

CARMEN EMILCE GONZÁLEZ MUÑIZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-160892-0002V, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con mención en Disciplinas Integradas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5134 – M. 99524995 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 306, Folio 102, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

DARWING MANUEL MATAMOROS ALVARADO. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-101102-1003E, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media con mención en Disciplinas Integradas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de

Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5135 – M. 98342352 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 304, Folio 102, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

CRISTHELL EUGENIA AVENDAÑO RIVAS. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-220302-1003D, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con mención en Disciplinas Integradas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5136 – M. 98186491 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 309, Folio 103, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

INDIRA AUXILIADORA PÉREZ BONILLA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-080494-0000P, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con mención en Disciplinas Integradas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5137 – M. 445354 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 301, Folio 101, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

ARELYS CELINA HERNÁNDEZZ JIMÉNEZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-200990-0006B, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con mención en Disciplinas Integradas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5138 – M. 98240357 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 302, Folio 101, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió

el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

ARLEM ISMAILIA CENTENO GUZMÁN. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-101179-0005B, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con mención en Disciplinas Integradas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5139 – M. 98853926 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 307, Folio 103, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

FIDELINA DE LOS ÁNGELES SOMARRIBA VANEGAS. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-050786-0005B, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con mención en Disciplinas Integradas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5140 – M. 98327174 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 311, Folio 104, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

LUISA MISLADE RUIZ PEÑA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 562-010490-0001P, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con mención en Disciplinas Integradas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5141 – M. 98297261 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 308, Folio 103, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

GLORIA ELENA NOGUERA ARGUETA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-101187-0000C, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con mención en Disciplinas Integradas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5142 – M. 98194602 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 286, Folio 96, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

ANA CECILIA GRANJA RIVERA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 567-300469-0000C, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con mención en Disciplinas Integradas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5143 – M. 2125963 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 292, Folio 98, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

HEYLING TATIANA MATA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-080696-0007Y, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con mención en Disciplinas Integradas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5144 – M. 98333483 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 300, Folio 100, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

ANDREA ARGENTINA VÍCTOR FRANCO. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 568-270502-1000V, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con mención en Disciplinas Integradas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5145 – M. 1035668 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 293, Folio 98, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

LUZ CLARITA ORTIZ POTOY. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 569-251097-0000N, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con mención en Disciplinas Integradas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5146 – M. 93636108 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 287, Folio 96, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

CARINA DE LOS ÁNGELES FLORES LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-110982-0004X, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Disciplinas Integradas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5147 – M. 93680969 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 271, Folio 91, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

ALEJANDRO FIDEL CARBALLO MORALES. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-020289-0003T, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Disciplinas Integradas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5148 – M. 93568810 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 268, Folio 90, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

AZALIA YURIDIA MORALES GARCÍA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 567-070289-0000F, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Disciplinas Integradas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5149 – M. 9645666 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 263, Folio 88, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

ROSA FRANCIS PIZARRO GUZMÁN. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 567-270292-0000H, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Disciplinas Integradas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5150 – M. 93912160 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 267, Folio 89, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

YASMARY CONDEGA QUINTANA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 570-061297-1000P, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Disciplinas Integradas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5151 – M. 96997435 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 269, Folio 90, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

ANA FRANCIA CERDA VALLEJOS. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-021094-0001R, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Disciplinas Integradas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5152 – M. 6387093 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 278, Folio 93, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

LENIN ADÁN MARTÍNEZ ARCIA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 566-260991-0000P, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5153 – M. 96395929 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 272, Folio 91, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

ESPERANZA DE FÁTIMA RÍOS PANIAGUA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-130593-0006T, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5154 – M. 97766764 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 277, Folio 93, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

GISSEL YAHOSKA OBANDO ESPINOZA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-150301-1002S, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5155 – M. 93551582 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 264, Folio 88, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

KATERIN ALEJANDRA ORTIZ ROSALES. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 570-070899-1000E, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5156 – M. 96925633 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 261, Folio 87, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

NUBIA MICHELL LÓPEZ GÓMEZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-160601-1000M, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5157 – M. 96545535 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 276, Folio 92, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

JOSELYN JULIETH SALINAS GÓMEZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-010901-1000Y, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5158 – M. 98744343 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 316, Folio 106, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

KARLA VANESSA TORRES TÓRREZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 567-100797-1000N, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con mención en Ciencias Sociales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5159 – M. 98744408 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 314, Folio 105, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

ANA LUCÍA CARRILLO. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 570-060898-1000H, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con mención en Ciencias Sociales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5160 – M. 2148312 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 319, Folio 107, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

MARÍA ISAYANA MENDOZA SEQUEIRA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-020296-0003F, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con mención en Ciencias Sociales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5161 – M. 98929978 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 317, Folio 106, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

NAYERLIS DEL CARMEN ROCHA OLIVAS. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-270802-1002V, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con mención en Ciencias Sociales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5162 – M. 98085776 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 298, Folio 100, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

SULEYDI NAZARETH SIEZAR MORALES. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-090902-1005R, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Pedagogía con mención en Administración Educativa.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5163 – M. 98090957 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 299, Folio 100, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

MARÍA YESENIA GARCÍA MÉNDEZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-300478-0001A, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Pedagogía con mención en Administración Educativa.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5164 – M. 97761583 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 297, Folio 99, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

SOFÍA VALESKA RÍOS SOZA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 566-250200-1000X, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Pedagogía con mención en Administración Educativa.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5165 – M. 3127733 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 296, Folio 99, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

JOSÉ JESÚS BONILLA ESPINOZA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-291102-1001T, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Pedagogía con mención en Administración Educativa.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5166 – M. 95170546 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 275, Folio 92, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

IVANIA DE LOS ÁNGELES GUTIÉRREZ REYES. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 566-230188-0001X, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Administración Educativa.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5167 – M. 96140161 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 260, Folio 87, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

TOMASA DEL CARMEN SOLÍS MATAMORO. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 450-030790-0000P, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Administración Educativa.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5168 – M. 95170105 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 259, Folio 87, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

OLGA VIRGINIA VALLE REYES. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 568-150292-0000Y, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Administración Educativa.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5169 – M. 97754171 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 244, Folio 82, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

JOSÉ JESÚS BONILLA ESPINOZA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-291102-1001T, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Pedagogía con mención en Administración Educativa.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, el noveno día de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP5170 - M.- 27500554 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que Expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

AURORA ALEJANDRA CASTRO CISNEROS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 401-181095-0002P, ha aprobado en el mes de febrero de año 2019 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Licenciada en Contabilidad y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 1, Folio 6, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día dos de septiembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5171 - M.- 27500554 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académica de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que Expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

MARÍA ALEJANDRA AGUILAR JAENZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-060102-

1003R, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Licenciada en Marketing y Publicidad.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 1, Folio 9, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5172 - M.- 15873522 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académica de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que Expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

FÁTIMA DE LOS ÁNGELES OBANDO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 201-130898-1001G, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Licenciada en Marketing y Publicidad.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 12, Folio 10, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5173 - M.- 28730453 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académica de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que Expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

FABIANA YISEL SANDOVAL GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 201-180794-0008D, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Licenciada en Marketing y Publicidad.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 8, Folio 10, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5174 - M.- 19108534 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que Expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

FRANKLIN AXL CHÁVEZ ESPINOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-230895-0007G, ha aprobado en el mes de agosto de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 2, Folio 6, Tomo del

Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día dos de septiembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5175 - M.- 16765842 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académica de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que Expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

TATIANA ABIGAIL RODRIGUEZ VELÁSQUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-030298-0013T, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Licenciada en Marketing y Publicidad.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.

Firma ilegible del Rector de la Universidad: Msc. Roberto Perezalonso Lacayo. Firma ilegible del Secretario General: Msc. Manuel Rojas Aráuz. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 38, Folio 5, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintiuno. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico Universidad American College.

Reg. 2023-TP5176 - M.- 15221938 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académica de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que Expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

JESSICA VANESSA ALEMÁN MURILLO. Natural de Managua, con documento de identidad No. 001-131089-0022B, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de Estudio de la carrera de Contabilidad y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Licenciada en Contabilidad y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.

Firma ilegible del Rector de la Universidad: Msc. Roberto Perezalonso Lacayo. Firma ilegible del Secretario General: Msc. Manuel Rojas Aráuz. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 13, Folio 4, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintiuno. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico Universidad American College.

Reg. 2023-TP5177 - M.- 15131905 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académica de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que Expresa: **AMERICAN COLLEGE AC POR CUANTO:**

ADRIANA GUISSELLE FONSECA SILES. Natural de Managua, con documento de identidad No. 001-121294-0071N, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Licenciada en Marketing y Publicidad.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.

Firma ilegible del Rector de la Universidad: Msc. Roberto Perezalonso Lacayo. Firma ilegible del Secretario General: Msc. Manuel Rojas Aráuz. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 32, Folio 5, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintiuno. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico Universidad American College.

Reg. 2023-TP5178 - M.- 17727827 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, Certifica: Que bajo el número Perpetuo 04, Folio 44, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de Grados en la Universidad American College, que esta Oficina lleva a su cargo, inscribió el Título que expresa: **LA UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE POR CUANTO**:

MARÍA ALEJANDRA SÁNCHEZ ARIAS. Natural de Granada, Departamento de Granada, Republica de Nicaragua ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas **POR TANTO**: le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas,** para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le confiere.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil veinte. El Rector de la Universidad: Dr. Mauricio Herdocia Sacasa, El Secretario General: Msc. Manuel Roja Araúz, El Decano FCEA: Msc. Sergio José González, Registro Académico. Lic. Scarleth López Madrigal.

El documento, es conforme con su original, dado en Managua, a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz. Registro Académico.

Reg. 2023-TP5179 - M.- 28600404 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro Académico de la Universidad American College, Certifica: que bajo el Tomo N°. I, Folio N°. 018, Número Perpetuo 011, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad American College, que esta Oficina lleva a su cargo, inscribió el Título que: Dice la **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE POR CUANTO**:

MARÍA JOSÉ QUINTANA MOLINA. Natural de Managua, Departamento de Managua, Republica de Nicaragua ha aprobado en la Facultad de: Ciencias Económicas y Administrativas. Todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondientes y, **POR TANTO**: le extiende el Título De: **Licenciada en Administración de Empresas,** para que goce de las prerrogativas que las Leyes y Reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil catorce. El Rector de la Universidad: Dr. Mauricio Herdocia Sacasa. El Secretario General: Arq. Eduardo Chamorro Coronel, El Decano de la Facultad: Lic. Sergio José González.

Es conforme, Managua a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil catorce. (f) Lic. Edwin Calero Velasquez. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP5180 - M.- 4308349 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

NIKOL ASHERE ACUÑA LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-100499-1001Q, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diplomacia y Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Licenciado en Diplomacia y Relaciones Internacionales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 1, Folio 8, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5181 - M.- 12201870 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **AMERICAN COLLEGE AC POR CUANTO:**

FRANCIS BETANIA AGUILAR HERRERA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-161189-0018K, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diplomacia y Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Licenciada en Diplomacia y Relaciones Internacionales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 2, Folio 8, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5182 - M.- 9661000 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

ANGÉLICA GRACIELA BROWN PRESIDA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 601-280497-0002P, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diplomacia y Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Licenciada en Diplomacia y Relaciones Internacionales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 5, Folio 8, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5183 - M.- 905171670 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

ANA JULISSA CENTENO BARRERA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-171201-1003R, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diplomacia y Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Licenciado en Diplomacia y Relaciones Internacionales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 6, Folio 8, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5184 - M.- 8672860 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

NATHALIA MASSIEL CHÁVEZ GARAY. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-020402-1026C, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diplomacia y Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Licenciada en Diplomacia y Relaciones Internacionales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 7, Folio 8, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5185 - M.- 9996797/12452722 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

GABRIELA ALEXANDRA ESCORCIA LATINO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-090901-1022B, ha aprobado en el mes de diciembre de

año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diplomacia y Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Licenciada en Diplomacia y Relaciones Internacionales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 8, Folio 8, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5186 - M.- 322679 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

CELSO EVENOR ESPINOZA SOMOZA. Natural de **Nicaragua,** con documento de identidad No. 001-210102-1001W, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diplomacia y Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Licenciado en Diplomacia y Relaciones Internacionales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 9, Folio 8, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5187 - M.- 325671 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

CRISTHIAN ELOÍSA GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-030397-0010C, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diplomacia y Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Licenciado en Diplomacia y Relaciones Internacionales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 10, Folio 8, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5188 - M.- 9224031 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

MARÍA FERNANDA LÓPEZ RUIZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-020700-1008H, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diplomacia y Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Licenciada en Diplomacia y Relaciones Internacionales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 12, Folio 8, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5189 - M.- 11374161/13240477 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

BRYAN NICOLAS OLIVAREZ OLIVAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-020101-1037A, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diplomacia y Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Licenciado en Diplomacia y Relaciones Internacionales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 14, Folio 8, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5190 - M.- 9095123 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **POR CUANTO:**

GEOVANNY JOSÉ PEÑA ROSALES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-260801-1023H, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diplomacia y Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Licenciado en Diplomacia y Relaciones Internacionales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 15, Folio 8, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5191 - M.- 53502 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

NATHALIE ELENA REYES FUENTES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-080701-1035A, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diplomacia y Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Licenciada en Diplomacia y Relaciones Internacionales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 16, Folio 8, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5192 - M.- 11435895 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

ALEJANDRA GUADALUPE REYES SIERO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-011100-1062V, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diplomacia y Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Licenciada en Diplomacia y Relaciones Internacionales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 17, Folio 8, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5193 - M.- 8176866 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

FÁTIMA LANIUSCA RIVAS SOLÍS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 201-130798-0001N, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diplomacia y Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Licenciada en Diplomacia y Relaciones Internacionales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 18, Folio 8, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5194 - M.- 8175832 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

ASHLEY YOVELSKY SUJO BLANDFORD. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 607-100897-0000D, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diplomacia y Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Licenciada en Diplomacia y Relaciones Internacionales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 21, Folio 8, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5195 - M.- 8608355 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

ANGÉLICA DEL CIELO WAIKAY URTECHO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-121100-1019X, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diplomacia y Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Licenciada en Diplomacia y Relaciones Internacionales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 23, Folio 8, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5196 - M.- 12479024 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

DEYLA MELINA ZELEDÓN ARMAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-030583-0016X, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diplomacia y Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Licenciada en Diplomacia y Relaciones Internacionales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 24, Folio 8, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5197 - M.- 39224 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

CRISTO HOLLYVER ARRÓLIGA SOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-220289-0012H, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Comunicación y Relaciones Públicas. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Licenciado en Comunicación y Relaciones Públicas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 25, Folio 9, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5198 - M.- 969910 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

NATALY JANICE CANALES VARGAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-210601-1026M, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Comunicación y Relaciones Públicas. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Licenciada en Comunicación y Relaciones Públicas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 26, Folio 9, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación

fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5199 - M.- 8663668 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

JORGE GABRIEL CENTENO AGUIRRE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 401-160293-0010C, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Comunicación y Relaciones Públicas. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Licenciado en Comunicación y Relaciones Públicas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 27, Folio 9, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5200 - M.- 9323267 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

FABIANA TAIS PLATA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 601-080102-1001D, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Comunicación y Relaciones Públicas. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Licenciada en Comunicación y Relaciones Públicas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 28, Folio 9, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5201 - M.- 11536211 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

MICHELLE CRISTINA CHAMORRO MALTEZ. Natural de la República de Costa Rica, con documento de identidad No. 888-020796-0001X, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 30, Folio 9, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5202 - M.- 8735018 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

ISAAC JOSUÉ OCAMPO CANTERO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-060300-

1011Y, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 31, Folio 9, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5203 - M.- 11939645 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

KELLY DELLIETTE THOMAS DÁVILA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-211198-1017H, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 32, Folio 9, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5204 - M.- 82200545 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

KATHERINE ELIZABETH ÚBEDA PADILLA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-100802-1009C, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 33, Folio 9, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5205 - M.- 7981264 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

VERÓNICA MERCEDES VALDEZ FERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-211299-1021N, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 34, Folio 9, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación

fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5206 - M.- 60843 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

DAIRA GUISELLE TÓREZ GUZMÁN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-190792-0004J, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diplomacia y Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Licenciada en Diplomacia y Relaciones Internacionales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 22, Folio 8, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5207 - M.- 4060711 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

LUIS GUSTAVO ARIAS LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 407-060300-1000X, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 1, Folio 7, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5208 - M.- 8700683 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

ALEJANDRA VALESKA CONRADO CERDA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-130899-1000W, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Ingeniera Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 2, Folio 7, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5209 - M.- 18099 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

DIANA ANTONIA GONZÁLEZ CASTILLO. Natural

de Nicaragua, con documento de identidad No. 561-160899-1003V, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Ingeniera Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 4, Folio 7, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5210 - M.- 9351194 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

EDUARDO ALEJANDRO GONZÁLEZ MANZANARES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-130600-1054F, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 5, Folio 7, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5211 - M.- 7823848 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

JOSUÉ MIGUEL GONZÁLEZ RAMÍREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-280701-1019B, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 6, Folio 7, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5212 - M.- 787271 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

WILFREDO CLAUDINO LAZO MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 121-070399-1000N, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 7, Folio 7, Tomo del

Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5213 - M.- 8681267 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

KORALIA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ NAVARRETE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-190490-0061M, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Ingeniera Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 8, Folio 7, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5214 - M.- 8886419 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

GIOCONDAMARÍA MARTÍNEZ LUNA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-190102-1006X, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Ingeniera Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 9, Folio 7, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5215 - M.- 7520659 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

CARLOS ANDRÉS NOGUERA VILLAREAL. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-070102-1036E, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 10, Folio 7, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5216 - M.- 7981027 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

VIOLETA ESMERALDA VALDEZ FERNÁNDEZ.

Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-211299-1022P, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Ingeniera Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 11, Folio 7, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5217 - M.- 13048811 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

MARJIM SARAÍ BROWN DÁVILA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-170702-1026E, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Ingeniera en Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 12, Folio 7, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5218 - M.- 679126 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

LENIN AUGUSTO CHÁVEZ SILVA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-190482-0066L, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Ingeniero en Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 13, Folio 7, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5219 - M.- 14504300 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

RUBEN ANTONIO LEZAMA CENTENO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-220498-1021T, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Ingeniero en Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 14, Folio 7, Tomo del

Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5220 - M.- 8494446 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

ÁLVARO URIEL LÓPEZ LARA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 044-200395-0001N, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Ingeniero en Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 15, Folio 7, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5221 - M.- 8358281 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

RUDOLF JOSUÉ MALMHÄLL VILLATORO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-131000-1071A, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Ingeniero en Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 16, Folio 7, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5222 - M.- 889630 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

LUIS ALBERTO MAYORGA MEMBREÑO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-150400-1003R, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Ingeniero en Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 17, Folio 7, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5223 - M.- 8176103 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

ABEL LEÓN SUJO BLANDFORD. Natural de Nicaragua,

con documento de identidad No. 607-090799-1000V, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Ingeniero en Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 18, Folio 7, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5224 - M.- 7946731 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

NOEL EMILIO VEGA MEDRANO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-281101-1028M, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas. **POR TANTO:** Le extiende el **TITULO** de **Ingeniero en Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 19, Folio 7, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP5981 – M. 21444014 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26574 Folio N° 0770 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

DEBORA REBECA CERDA CRUZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-280799-0001M ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP5982 – M. 28578670 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26575 Folio N° 0770 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

DENIS WALTER SUNSÍN GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-280170-0073J ha aprobado en el mes de febrero del año mil novecientos noventa y siete los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP5983 – M. 21444259 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26576 Folio N° 0771 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

LEYDI ANGÉLICA LAZO GAITÁN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 003-170583-0004A ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP5984 – M. 21444509 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26577 Folio N° 0771 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARÍA FÉLIX RAMOS MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-091299-1041J ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP5985 – M. 21444767 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26578 Folio N° 0772 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MAX HERNÁN ULLOA CALERO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-200467-0015P ha aprobado en el mes de diciembre del año mil novecientos noventa y nueve los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP5986 – M. 21445050 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26579 Folio N° 0772 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

WANDA NINOSKA MONTOYA LÓPEZ. Natural de Costa Rica, con documento de Identidad No 888-210800-1001E ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP5987 – M. 21445388 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26580 Folio N° 0773 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana,

que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

CRISTHIAN ALEJANDRO CORRALES ROMERO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-210899-1048R ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Economía Aplicada, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciado en Economía Aplicada**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP5988 – M. 21445682 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26581 Folio N° 0773 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

INDRA YULIANA SAMAYOA RIVERA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-150301-1039T ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Economía Aplicada, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciada en Economía Aplicada**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP5989 – M. 21446018 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26582 Folio N° 0774 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ALLISON NICOLE RIGUERO RAUDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-241099-1016B ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP5990 – M. 21446291 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26583 Folio N° 0774 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARLYN IVONNE CASTILLO JUÁREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 281-260301-1004Y ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP5991 – M. 21446629 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26584 Folio N° 0775 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ALEXANDRA GISSELLE ÑURINDA CARDOZA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-191199-1011R ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme

el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP5992 – M. 21446895 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26585 Folio N° 0775 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JIMMY STEVE GUTIÉRREZ SILVA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 201-031199-1006E ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP5993 – M. 21447163 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26586 Folio N° 0776 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JOSÉ DAVID CASTELLÓN RÍOS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-280499-1025F ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP5994 – M. 21447461 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26587 Folio N° 0776 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARCELA ISABEL REYES MAYORGA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 284-191197-0000A ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP5995 – M. 21448958 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26588 Folio N° 0777 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARYURI VANESSA MARTÍNEZ MIRANDA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-190398-0006C ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP5996 – M. 21448125 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26589 Folio N° 0777 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

STAYLEND ADBALAH PALMA AMPIE. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-060398-0020P ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP5997 – M. 21449299 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26590 Folio N° 0778 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

WILLIAM HORACIO GAMBOA MEDRANO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-200300-1027W ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP5998 – M. 21449640 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26591 Folio N° 0778 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

YAHOSKA DE LOS ÁNGELES JARQUÍN MARADIAGA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 081-170199-1001C ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP5999 – M. 21449877 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26592 Folio N° 0779 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JESSY ROGELIA GONZÁLEZ ALONSO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-220699-1022C ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Arquitecta**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP6000 – M. 21450115 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26593 Folio N° 0779 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARÍA TERESA MONCADA ALEMÁN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 041-120700-1006D ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Ingeniera Civil**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP6001 – M. 21450379 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26594 Folio N° 0780 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

SILVIO JOSÉ GUTIÉRREZ CHAVARRÍA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 201-140799-1007D ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP6002 – M. 21450624 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26595 Folio N° 0780 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

AMINTA GUADALUPE ORTIZ MORALES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-140200-1020U ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP6003 – M. 21450818 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26596 Folio N° 0781 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

KENIA LISSETH TORREZ ESTRADA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 449-260198-1000B ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP6004 – M. 21451017 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26597 Folio N° 0781 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

XAVIERA RAQUEL ACEVEDO OPORTA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-101199-1006R ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP6005 – M. 21451243 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26598 Folio N° 0782 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ALDRICH YAMIL HERNÁNDEZ GUILLÉN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-040301-1014S ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP6006 – M. 21451435 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26599 Folio N° 0782 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

CRISTHIAN ALEJANDRO PASTRÁN MORALES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-181191-0050N ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP6007 – M. 21451626 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26600 Folio N° 0783 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ET ALEJANDRO CÁRDENAS HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 492-300701-1001A ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP6008 – M. 21451797 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26601 Folio N° 0783 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

FREDDY ANTONIO POTOY ROSALES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 570-290169-0000H ha aprobado en el mes de junio del año dos mil cuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP6009 – M. 21451984 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26602 Folio N° 0784 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ISABELLA DEL CARMEN MARENCO GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-100401-1023W ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP6010 – M. 21452223 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26603 Folio N° 0784 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JAMILA ALEXANDRA LÓPEZ SOLÓRZANO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-050501-1033D ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP6011 – M. 21452409 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26604 Folio N° 0785 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

OMARA VANESSA FLORES GUEVARA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-240800-1068H ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP6012 – M. 21452586 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26605 Folio N° 0785 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

SAMANTA XAVIERA NOVOA RUIZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-021200-1043J ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Comunicación, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciada en Comunicación**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP6013 – M. 21452770 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26606 Folio N° 0786 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

CARMEN MARÍA COPPENS PACHECO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-160783-0014M ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP6014 – M. 21452925 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26607 Folio N° 0786 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

CLAUDIA LUCÍA TINOCO SELSER. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-290300-1039E ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP6015 – M. 21453089 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26608 Folio N° 0787 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

VERÓNICA MASSIEL AGUILAR PINEDA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-060100-1016R ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP6016 – M. 21453216 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana certifica: Registrado Número 26609 Folio N° 0787 Tomo N° XIII del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

OMAR LEONEL ELVIR AGUILAR. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 281-030182-0002G ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Sociología, **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Licenciado en Sociología**, con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, diez de marzo de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez, Directora.

Reg. 2023-TP6017 – M. 21453371 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El (la) Suscrito (a) Director (a) de Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana certifica que: bajo el Folio N° 737 Partida N° 3525 Tomo N° II, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

HUMBERTO PASCUAL PÉREZ HERNÁNDEZ Natural de Managua Departamento de Managua República de Nicaragua ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Artes y Letras** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de abril del año mil novecientos noventa y siete. El Rector de la Universidad José Alberto Idiáquez Guevara S.J El Secretario General José Antonio Sanjinés Sáenz de Viguera El Decano de la Facultad Ligia María Arana García

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, quince de abril del año mil novecientos noventa y siete.

Se extiende la presente, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Director (a).

Reg. 2023-TP6018 – M. 21453510 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La (el) Suscrita (o) Director (a) de Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana certifica que: bajo el Folio N° 0089 Partida N° 0178 Tomo N° I, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, OTORGA A:**

XIOMARA ARGENTINA MACHADO BELLO El Título de **Máster en Administración y Dirección de Empresas con Énfasis en Mercadeo** por haber cumplido con todos los requisitos que exige el Plan de Estudios del Programa de Maestría correspondiente, y para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil uno. El Rector de la Universidad, Eduardo Valdés Barría S.J. El Secretario General, Mayra Luz Pérez Díaz. El Director de Investigación y Postgrado Guillermo Adolfo Bornemann Martínez. El Coordinador del Programa de Maestría Iván Daniel Ortiz Guerrero.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, dieciséis de febrero del año dos mil uno.

Se extiende la presente, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Director (a).

Reg. 2023-TP6019 – M. 21453686 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La (el) Suscrita (o) Director (a) de Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Centroamericana certifica que: bajo el Folio N° 0098 Partida N° 0195 Tomo N° I, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, OTORGA A:**

GUILLERMO JOSÉ ACEVEDO AMPIÉ El Título de **Máster en Economía y Desarrollo** por haber cumplido con todos los requisitos que exige el Plan de Estudios del Programa de Maestría correspondiente, y para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil uno. El Rector de la Universidad, Eduardo Valdés Barría S.J. El Secretario General, Mayra Luz Pérez Díaz. El Director de Investigación y Postgrado Guillermo Adolfo Bornemann Martínez. El Coordinador del Programa de Maestría Ernesto José Pérez Delgado.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, dieciséis de febrero del año dos mil uno.

Se extiende la presente, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Director (a).

Reg. 2023-TP5367 - M. 19151948 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de Keiser University Latin American Campus, certifica que en el tomo 001, folio 111, partida 17, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en Inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, **HA CONFERIDO A:**

JERIEL EZEQUIEL PADILLA VALLE, quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el **TÍTULO** de **Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas**. Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, Diciembre 18, 2022. Dr. Arthur Keiser, Canciller. Peter Crocitto, Vice Canciller Ejecutivo. Gregg Wallick, Jefe, Consejo de Directores. Dr. Terry Reid-Paul, Vice Canciller de Asuntos Académicos. Sello de la Universidad. (f) Beatriz Morazan, Director de Registro Académico, Diciembre 18, 2022.

Reg. 2023-TP5368 - M. 252423 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de Keiser University Latin American Campus, certifica que en el tomo 001, folio 111, partida 21, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en Inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, **HA CONFERIDO A:**

SOFIA FERNANDA RODRÍGUEZ VALENZUELA, quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el **TÍTULO** de **Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas**. Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, Diciembre 18, 2022. Dr. Arthur Keiser, Canciller. Peter Crocitto, Vice Canciller Ejecutivo. Gregg Wallick, Jefe, Consejo de Directores. Dr. Terry Reid-Paul, Vice Canciller de Asuntos Académicos. Sello de la Universidad. (f) Beatriz Morazan, Director de Registro Académico, Diciembre 18, 2022.

Reg. 2023-TP5369 - M. 17780344 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de Keiser University Latin American Campus, certifica que en el tomo 001, folio 109, partida 5, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en Inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, **HA CONFERIDO A:**

JOSÉ RENÉ FERNÁNDEZ MENA, quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el **TÍTULO** de **Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Mercadeo**. Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, Diciembre 18, 2022. Dr. Arthur Keiser, Canciller. Peter Crocitto, Vice Canciller Ejecutivo. Gregg Wallick, Jefe, Consejo de Directores. Dr. Terry Reid-Paul, Vice Canciller de Asuntos Académicos. Sello de la Universidad. (f) Beatriz Morazan, Director de Registro Académico, Diciembre 18, 2022.

Reg. 2023-TP5370 - M. 209072 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de Keiser University Latin American Campus, certifica que en el tomo 001, folio 108, partida 23, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en Inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, **HA CONFERIDO A:**

WILLIAM EDUARDO CARRANZA BONILLA, quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el **TÍTULO** de **Licenciatura en Ciencias Políticas**. Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, Diciembre 18, 2022. Dr. Arthur Keiser, Canciller. Peter Crocitto, Vice Canciller Ejecutivo. Gregg Wallick, Jefe, Consejo de Directores. Dr. Terry Reid-Paul, Vice Canciller de Asuntos Académicos. Sello de la Universidad. (f) Beatriz Eugenia Morazán Merlos, Directora de Registro Académico, Diciembre 18, 2022.

Reg. 2023-TP5371 - M. 208980 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de Keiser University Latin American Campus, certifica que en el tomo 001, folio 108, partida 5, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en Inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, **HA CONFERIDO A:**

JHOSTIN FIDENCIO BONILLA CARRANZA, quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el **TÍTULO** de **Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Negocios Internacionales**. Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, Diciembre 18, 2022. Dr. Arthur Keiser, Canciller. Peter Crocitto, Vice Canciller Ejecutivo. Gregg Wallick, Jefe, Consejo de Directores. Dr. Terry Reid-Paul, Vice Canciller de Asuntos Académicos. Sello de la Universidad. (f) Beatriz Morazan, Director de Registro Académico, Diciembre 18, 2022.

Reg. 2023-TP5372 - M. 18354527 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de Keiser University Latin American Campus, certifica que en el tomo 001, folio 111, partida 5, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en Inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, **HA CONFERIDO A:**

EDWIN AMÍN MAIRENA LEIVA, quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el **TÍTULO** de **Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Gerencia**. Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, Diciembre 18, 2022. Dr. Arthur Keiser, Canciller. Peter Crocitto, Vice Canciller Ejecutivo. Gregg Wallick, Jefe, Consejo de Directores. Dr. Terry Reid-Paul, Vice Canciller de Asuntos Académicos. Sello de la Universidad. (f) Beatriz Morazan, Director de Registro Académico, Diciembre 18, 2022.

Reg. 2023-TP5373 - M. 362369 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de Keiser University Latin American Campus, certifica que en el folio 109, tomo 001, partida 09, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en Inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, **HA CONFERIDO A:**

TITO RIGOBERTO GARCÍA AGUILAR, quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el **TÍTULO** de **Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas**. Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, Diciembre 18, 2022. Dr. Arthur Keiser, Canciller. Peter Crocitto, Vice Canciller Ejecutivo. Gregg Wallick, Jefe, Consejo de Directores. Dr. Terry Reid-Paul, Vice Canciller de Asuntos Académicos. Sello de la Universidad. (f) Beatriz Morazan, Director de Registro Académico, Diciembre 18, 2022.

Reg. 2023-TP5374 - M. 348196 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de Keiser University Latin American Campus, certifica que en el tomo 001, folio 112, partida 1, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en Inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, **HA CONFERIDO A:**

CARLOS ENRIQUE VÁSQUEZ BARAHONA, quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el **TÍTULO** de **Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Gerencia y Mercadeo**. Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, Diciembre 18, 2022. Dr. Arthur Keiser, Canciller. Peter Crocitto, Vice Canciller Ejecutivo. Gregg Wallick, Jefe, Consejo de Directores. Dr. Terry Reid-Paul, Vice Canciller de Asuntos Académicos. Sello de la Universidad. (f) Beatriz Morazan, Director de Registro Académico, Diciembre 18, 2022.

Reg. 2023-TP5375 - M. 386721 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de Keiser University Latin American Campus, certifica que en el tomo 001, folio 111, partida 25, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en Inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, **HA CONFERIDO A:**

JORGE DAVID SALAZAR TAPIA, quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el **TÍTULO** de **Licenciatura en Ciencias Políticas**. Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, Diciembre 18, 2022. Dr. Arthur Keiser, Canciller. Peter Crocitto, Vice Canciller Ejecutivo. Gregg Wallick, Jefe, Consejo de Directores. Dr. Terry Reid-Paul, Vice Canciller de Asuntos Académicos. Sello de la Universidad. (f) Beatriz Eugenia Morazán Merlos, Director de Registro Académico, Diciembre 18, 2022.

Reg. 2023-TP5376 - M. 386721 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de Keiser University Latin American Campus, certifica que en el tomo 001, folio 110, partida 5, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en Inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, **HA CONFERIDO A:**

MARCELA ELOÍSA HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el **TÍTULO** de **Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Mercadeo**. Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, Diciembre 18, 2022. Dr. Arthur Keiser, Canciller. Peter Crocitto, Vice Canciller Ejecutivo. Gregg Wallick, Jefe, Consejo de Directores. Dr. Terry Reid-Paul, Vice Canciller de Asuntos Académicos. Sello de la Universidad. (f) Beatriz Morazan, Director de Registro Académico, Diciembre 18, 2022.

Reg. 2023-TP5377 - M. 386721 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de Keiser University Latin American Campus, certifica que en el tomo 001, folio 108, partida 10, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en Inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, **HA CONFERIDO A:**

MARLA SUYEN CALDERON VINDELL, quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el **TÍTULO** de **Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Negocios Internacionales**. Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, Diciembre 18, 2022. Dr. Arthur Keiser, Canciller. Peter Crocitto, Vice Canciller Ejecutivo. Gregg Wallick, Jefe, Consejo de Directores. Dr. Terry Reid-Paul, Vice Canciller de Asuntos Académicos. Sello de la Universidad. (f) Beatriz Morazan, Director de Registro Académico, Diciembre 18, 2022.

Reg. 2023-TP5378 - M. 386721 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de Keiser University Latin American Campus, certifica que en el tomo 001, folio 012, partida 06, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en Inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, **HA CONFERIDO A:**

RODOLFO GÚZMAN AYALA, quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el **TÍTULO** de **Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Negocios Internacionales, Gerencia y Mercadeo**. Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, Mayo 16, 2015. Dr. Arthur Keiser, Canciller. Peter Crocitto, Vice Canciller Ejecutivo. Gregg Wallick, Jefe, Consejo de Directores. Dr. Jack Sites, Vice Canciller de Asuntos Académicos. Sello de la Universidad. (f) Beatriz Morazan, Director de Registro Académico, Marzo 3, 2023.

Reg. 2023-TP5379 - M. 386721 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de Keiser University Latin American Campus, certifica que en el folio 113, tomo 001, partida 01, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en Inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, **HA CONFERIDO A:**

ABRIL MARIA GALEAS, quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el **TÍTULO** de **Licenciatura en Ciencias Políticas**. Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, Julio 2, del 2017. Dr. Arthur Keiser, Canciller. Peter Crocitto, Vice Canciller Ejecutivo. Gregg Wallick, Jefe, Consejo de Directores. Dr. Jack Sites, Vice Canciller de Asuntos Académicos. Sello de la Universidad. (f) Beatriz Morazan, Director de Registro Académico, Marzo 3, 2023.

Reg. 2023-TP5380 - M. 776679 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de Keiser University Latin American Campus, certifica que en el tomo 001, folio 087, partida 13, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en Inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, **HA CONFERIDO A:**

LUIS GERSON RODRIGUEZ SÁNCHEZ, quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el **TÍTULO** de **Licenciatura en Ingeniería en Software**. Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, diciembre 18 del 2020. Dr. Arthur Keiser, Canciller. Peter Crocitto, Vice Canciller Ejecutivo. Gregg Wallick, Jefe, Consejo de Directores. Dr. Terry Reid-Paul, Vice Canciller de Asuntos Académicos. Sello de la Universidad. (f) Lic. Beatriz Morazán, Directora de Registro Académico, Marzo 15, 2023.

Reg. 2023-TP5381 - M. 576741 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de Keiser University Latin American Campus, certifica que en el tomo 001, folio 087, partida 09, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en Inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, **HA CONFERIDO A:**

LUIS DANIEL RODRIGUEZ SÁNCHEZ, quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el **TÍTULO** de **Licenciatura en Ingeniería en Software**. Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, diciembre 18 del 2020. Dr. Arthur Keiser, Canciller. Peter Crocitto, Vice Canciller Ejecutivo. Gregg Wallick, Jefe, Consejo de Directores. Dr. Terry Reid-Paul, Vice Canciller de Asuntos Académicos. Sello de la Universidad. (f) Lic. Beatriz Morazán, Directora de Registro Académico, Marzo 15, 2023.

Reg. 2023-TP5382 - M. 576881 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de Keiser University Latin American Campus, certifica que en el tomo 001, folio 109, partida 1, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en Inglés cuya traducción al español

dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, **HA CONFERIDO A:**

FERNANDO MIGUEL ESPINOZA PORTILLO, quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el **TÍTULO** de **Licenciatura en Ingeniería en Software**. Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, Diciembre 18, 2022. Dr. Arthur Keiser, Canciller. Peter Crocitto, Vice Canciller Ejecutivo. Gregg Wallick, Jefe, Consejo de Directores. Dr. Terry Reid-Paul, Vice Canciller de Asuntos Académicos. Sello de la Universidad. (f) Beatriz Eugenia Morazán Merlos, Directora de Registro Académico, Diciembre 18, 2022.

Reg. 2023-TP5383 - M. 576989 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de Keiser University Latin American Campus, certifica que en el tomo 001, folio 095, partida 21, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en Inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, **HA CONFERIDO A:**

JORGE ELÍAS DONOSO LEMUS, quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el **TÍTULO** de **Licenciatura en Artes de Psicología**. Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, Mayo 14 del 2022. Dr. Arthur Keiser, Canciller. Peter Crocitto, Vice Canciller Ejecutivo. Gregg Wallick, Jefe, Consejo de Directores. Dr. Terry Reid-Paul, Vice Canciller de Asuntos Académicos. Sello de la Universidad. (f) Lic. Beatriz Morazán, Directora de Registro Académico, Marzo 15, 2023.

Reg. 2023-TP5384 - M. 577055 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de Keiser University Latin American Campus, certifica que en el tomo 001, folio 088, partida 17, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en Inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, **HA CONFERIDO A:**

MARÍA ALEJANDRA SÁNDIGO GÓMEZ, quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el **TÍTULO** de **Licenciatura en Artes de Psicología**. Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, diciembre 18 del 2020. Dr. Arthur Keiser, Canciller. Peter Crocitto, Vice Canciller Ejecutivo. Gregg Wallick, Jefe, Consejo de Directores. Dr. Terry Reid-Paul, Vice Canciller de Asuntos Académicos. Sello de la Universidad. (f) Lic. Beatriz Morazán, Directora de Registro Académico, Marzo 15, 2023.

Reg. 2023-TP5385 - M. 2123328 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de Keiser University Latin American Campus, certifica que en el tomo 001, folio 107, partida 25, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en Inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, **HA CONFERIDO A:**

NELLY ALESSANDRA AMORETTY HERRERA, quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el **TÍTULO** de **Licenciatura en Psicología**. Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, Diciembre 18, 2022. Dr. Arthur Keiser, Canciller. Peter Crocitto, Vice Canciller Ejecutivo. Gregg Wallick, Jefe, Consejo de Directores. Dr. Terry Reid-Paul, Vice Canciller de Asuntos Académicos. Sello de la Universidad. (f) Beatriz Eugenia Morazán Merlos, Directora de Registro Académico, Diciembre 18, 2022.

Reg. 2023-TP5386 - M. 20088244 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de Keiser University Latin American Campus, certifica que en el tomo 001, folio 073, partida 01, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en Inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, **HA CONFERIDO A:**

CAMILA PALACIO TRAVERS, quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el **TÍTULO** de **Licenciatura en Administración de Empresas - Finanzas**. Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, mayo 16 del 2020. Dr. Arthur Keiser, Canciller. Peter Crocitto, Vice Canciller Ejecutivo. Gregg Wallick, Jefe, Consejo de Directores. Dr. Terry Reid-Paul, Vice Canciller de Asuntos Académicos. Sello de la Universidad. (f) Lic. Beatriz Morazán, Directora de Registro Académico, Marzo 15, 2023.

Reg. 2023-TP5387 - M. 476607 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de Keiser University Latin American Campus, certifica que en el tomo 001, folio 093, partida 05, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en Inglés cuya traducción al español

dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, **HA CONFERIDO A:**

FABRICIO JOSÉ HERRERA HERNÁNDEZ, quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el **TÍTULO** de **Licenciatura en Administración de Empresas - Mercadeo**. Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, diciembre 17 del 2021. Dr. Arthur Keiser, Canciller. Peter Crocitto, Vice Canciller Ejecutivo. Gregg Wallick, Jefe, Consejo de Directores. Dr. Terry Reid-Paul, Vice Canciller de Asuntos Académicos. Sello de la Universidad. (f) Lic. Beatriz Morazán, Directora de Registro Académico, Marzo 15, 2023.

Reg. 2023-TP5388 - M. 226821 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Keiser Campus Latinoamericano, antes conocida como Ave María College of the Americas/Universidad Latin Ave María Campus Latinoamericano, certifica que en el folio 020, tomo 001, partida 001, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD AVE MARIA CAMPUS LATINOAMERICANO** Fe y Razón del Corazón de la Iglesia El Esplendor de la Verdad A Todos los que lean este título Saludos en el Señor. Nosotros los oficiales de la universidad, con la recomendación del claustro de profesores y por la autoridad depositada en nosotros por el Consejo Directivo, **AFIRMAMOS QUE:**

NAHUM OBED BUSTOS CRUZ, ha cumplido con diligencia el curso prescrito de estudios y ha completado debidamente todo el trabajo asociado con el mismo, por lo cual le hemos concedido el título de **Licenciatura en Ciencias de la Computación con concentración en Gerencias de Sistema de Información,** con todos los honores, derechos y privilegios que le corresponden a dicho título, de lo cual damos fe los que con nuestros hemos firmados este título el cual ha sido ratificado con el sello de la Universidad.

Otorgado en Managua, Nicaragua, a los doce días del mes de mayo del año 2007, de nuestro Señor. Paul M. Henckles, Presidente de la Junta Directiva. Thomas S. Monaghan, Canciller: Thomas S. Monaghan. Daniel P. Guernsey, Presidente Ave Maria College. Mathew J. Anderson, Presidente Ave Maria College of the Americas. El sello oficial de la Universidad. (f) Beatriz Morazan, Director de Registro Académico, Marzo 4, 2023.

Reg. 2023-TP5389 - M. 226821 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Keiser Campus Latinoamericano, antes conocida como Ave María College of the Americas/Universidad Latin Ave María Campus Latinoamericano, certifica que en el folio 019, tomo 001, partida 001, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD AVE MARIA CAMPUS LATINOAMERICANO** Fe y Razón del Corazón de la Iglesia El Esplendor de la Verdad A Todos los que lean este título Saludos en el Señor. Nosotros los oficiales de la universidad, con la recomendación del claustro de profesores y por la autoridad depositada en nosotros por el Consejo Directivo, **AFIRMAMOS QUE:**

SALVADORA DE LOS ÁNGELES ESPINOZA SÁNCHEZ, ha cumplido con diligencia el curso prescrito de estudios y ha completado debidamente todo el trabajo asociado con el mismo, por lo cual le hemos concedido el título de **Licenciatura en Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas,** con todos los honores, derechos y privilegios que le corresponden a dicho título, de lo cual damos fe los que con nuestros hemos firmados este título el cual ha sido ratificado con el sello de la Universidad.

Otorgado en Managua, Nicaragua, a los diecinueve días del mes de mayo del año 2012, de nuestro Señor. Michael T. O. Timmis, Presidente de la Junta Directiva. Thomas S. Monaghan, Canciller: Thomas S. Monaghan. H. James Towey, Presidente. Mathew Anderson, Rector del Campus. El sello oficial de la Universidad. (f) Beatriz Morazan, Director de Registro Académico, Marzo 4, 2023.

Reg. 2023-TP5390 - M. 226821 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de Keiser University Latin American Campus, certifica que en el folio 017, tomo 001, partida 006, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD AVE MARIA CAMPUS LATINOAMERICANO** Fe y Razón del Corazón de la Iglesia El Esplendor de la Verdad A Todos los que lean este título Saludos en el Señor. Nosotros los oficiales de la universidad, con la recomendación del claustro de profesores y por la autoridad depositada en nosotros por el Consejo Directivo, **AFIRMAMOS QUE:**

WIRON ABAD ENRIQUE VALLADARES PEREZ, ha cumplido con diligencia el curso prescrito de estudios y ha completado debidamente todo el trabajo asociado con el mismo, por lo cual le hemos concedido el título de **Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas,** con todos los honores, derechos y privilegios que le corresponden a dicho título, de lo cual damos fe los que con nuestros nombres hemos firmado este título el cual ha sido ratificado con el sello de la Universidad.

Otorgado en Managua, Nicaragua, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil trece, de nuestro Señor. Decano de la Facultad: Michael Dauphinais, Presidente: James Towey, Rector Honorifico: Tom Monaghan, Rector: Mathew Anderson. El sello oficial de la Universidad. (f) Beatriz Morazan, Director de Registro Académico, Marzo 4, 2023.

Reg. 2023-TP5391 - M. 17208238 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Keiser Campus Latinoamericano, antes conocida como Universidad Ave Maria Campus Latinoamericano, certifica que en el tomo 001, folio 021, partida 001, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD AVE MARIA CAMPUS LATINOAMERICANO** Fe y Razón del Corazón de la Iglesia El Esplendor de la Verdad A Todos los que lean este título Saludos en el Señor. Nosotros los oficiales de la universidad, con la recomendación del claustro de profesores y por la autoridad depositada en nosotros por el Consejo Directivo, **AFIRMAMOS QUE:**

GRACY VALESKA PÉREZ CRUZ, ha cumplido con diligencia el curso prescrito de estudios y ha completado debidamente todo el trabajo asociado con el mismo, por lo cual le hemos concedido el título de **Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas,** con todos los honores, derechos y privilegios que le corresponden a dicho título, de lo cual damos fe los que con nuestros nombres hemos firmado este título el cual ha sido ratificado con el sello de la Universidad.

Otorgado en Managua, Nicaragua, a los catorce días del mes de mayo del año 2011, de nuestro Señor. Michael T. O. Timmis, Presidente de la Junta Directiva. Thomas S. Monaghan, Canciller: Thomas S. Monaghan. H. James Towey, Presidente. Harvey Leach, Rector del Campus. El sello oficial de la Universidad. (f) Beatriz Morazan, Director de Registro Académico, Marzo 4, 2023.

Reg. 2023-TP5392 - M. 17208584 - Valor C$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de Keiser University Latin American Campus, certifica que en el folio 010, tomo 001, partida 021, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD AVE MARIA CAMPUS LATINOAMERICANO** Fe y Razón del Corazón de la Iglesia El Esplendor de la Verdad A Todos los que lean este título Saludos en el Señor. Nosotros los oficiales de la universidad, con la recomendación del claustro de profesores y por la autoridad depositada en nosotros por el Consejo Directivo, **AFIRMAMOS QUE:**

AMINTA NICOLE PEREZ CRUZ, ha cumplido con diligencia el curso prescrito de estudios y ha completado debidamente todo el trabajo asociado con el mismo, por lo cual le hemos concedido el título de **Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Negocios Internacionales,** con todos los honores, derechos y privilegios que le corresponden a dicho título, de lo cual damos fe los que con nuestros nombres hemos firmado este título el cual ha sido ratificado con el sello de la Universidad.

Otorgado en Managua, Nicaragua, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil trece, de nuestro Señor. Decano de la Facultad: Michael Dauphinais, Presidente: James Towey, Rector Honorifico: Tom Monaghan, Rector: Mathew Anderson. El sello oficial de la Universidad. (f) Beatriz Morazan, Director de Registro Académico, Marzo 4, 2023.

Reg. 2023-TP5393 – M. 15723119 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 071 del folio 026 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

JEYLLING SUVIEZKY RIVERA JARQUÍN Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 491-010997-1000K, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5394 – M. 13090033 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 072 del folio 026 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

DARIEL LEONEL RUIZ MEDINA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 321-220199-0002B, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.

(f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5395 – M. 16775733 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 073 del folio 027 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

HEYDI GUADALUPE TORUÑO GARCÍA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-010599-0001X, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5396 – M. 17478000 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 074 del folio 027 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

ADA FRANCIS LAGUNA BLANDÓN Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-080195-0001J, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5397 – M. 15354178 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 075 del folio 027 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

LETTY FABIOLA RODRÍGUEZ DÁVILA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-271195-0008X, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5398 – M. 15674274 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 076 del folio 028 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

ROBERTO MIGUEL SÁENZ VALENZUELA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-120696-0000T, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.

(f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5399 – M. 15020418 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 077 del folio 028 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

ITZA KARELIA GÓMEZ GONZÁLEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-251098-0001N, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5400 – M. 15595472 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 078 del folio 028 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

MARÍA TERESA QUINTERO GARCÍA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-140797-0001A, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5401 – M. 15528464 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 079 del folio 029 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

CARLOS DUVÁN RIZO RUGAMA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-140199-1000L, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5402 – M. 12990861 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 080 del folio 029 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

HELEN VICTORIA ROCHA SANDOVAL Natural de Honduras, con documento de Identidad N.° 0615-1997-01038, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.

(f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5403 – M. 28554550 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 081 del folio 029 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

GABRY JOSUÉ VALLES VALLES Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-250596-0005V, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5404 – M. 12894175 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 082 del folio 030 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

JOSUÉ RAÚL RODRÍGUEZ ACEVEDO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-281096-0005K, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5405 – M. 13106407 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 083 del folio 030 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

MARÍA ALEJANDRA RODRÍGUEZ ROMERO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 481-270996-1000X, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5406 – M. 12939504 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 084 del folio 030 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

DOUGLAS ANÍBAL TIJERINO HERNÁNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-010198-1002Q, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.

(f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5407 – M. 14936524 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 085 del folio 031 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

ASTRID MARÍA VAN DER DONK RIVERA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-250199-1001L, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5408 – M. 14987994 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 086 del folio 031 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

MARELING JOSÉ VALDIVIA MAIRENA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 242-190897-0000A, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5409 – M. 16478554 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 087 del folio 031 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

RONELL DUBAN AGUILERA RIVERA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 164-101097-0000M, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5410 – M. 13033274 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 088 del folio 032 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

FÁTIMA JULISSA LARIOS BALLADAREZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 321-140197-0001T, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los siete días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.

(f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5411 – M. 17478361 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 089 del folio 032 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

CLAUDIAMARINA MAIRENA MAIRENA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-140893-0003F, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los siete días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5412 – M. 15354381 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 090 del folio 032 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

PAOLA MICHELLE MORALES VELÁSQUEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 001-090695-0027P, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los siete días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5413 – M. 108893822 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 091 del folio 033 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

MARLIN ANTONIA JOYA MARTÍNEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 616-280191-0004Q, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5414 – M. 15690791 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 092 del folio 033 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

SEYLING MARCELA OSEGUEDA GUTIÉRREZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 242-300398-1000X, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.

(f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5415 – M. 15722767 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 093 del folio 033 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

EVELING MASSIEL OLIVAS TALAVERA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-180197-0000T, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5416 – M. 12966718 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 094 del folio 034 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

NORMAN JOSUÉ PAUTH GONZÁLEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 241-211297-0001P, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5417 – M. 114987426 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 095 del folio 034 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

LESLIETH VANESSA PÉREZ RUGAMA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-240897-0005H, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5418 – M. 12951325 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 096 del folio 034 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

RIKE LEOPOLDO PINEDA TALAVERA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 246-100197-1005W, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.

(f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5419 – M. 12906182 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 097 del folio 035 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

ANAHÍ JULISSA PÉREZ VÁSQUEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-010199-0000V, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5420 – M. 12968763 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 098 del folio 035 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

CINTHYA JANOY RIZO BRIONES Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-170997-0003W, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5421 – M. 14936630 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 099 del folio 035 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

MARIELA JOSÉ RIVERA ORDOÑEZ Natural de Honduras, con documento de Identidad N.° 0615-1998-0021, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5422 – M. 15595324 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 100 del folio 036 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

ITZAYANA ABIGAIL ROMERO LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-220897-0004C, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.

(f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5423 – M. 15829814 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 101 del folio 036 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

FLOR DE MARÍA HOYES PAZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-121189-0009Y, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico** y **Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5424 – M. 16573546 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 102 del folio 036 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

HAYLING JUNIETH LÓPEZ PINEDA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-030199-1001N, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.

(f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5425 – M. 15829602 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 103 del folio 037 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

NOHELIA DEL SOCORRO LÓPEZ BÁEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 165-030594-0000X, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5426 – M. 12996590 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 104 del folio 037 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

JOSÉ LUIS LÓPEZ MALESPÍN Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 441-271098-0005R, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.

(f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5427 – M. 12979465 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 105 del folio 037 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

MARÍA SIMONETH LEIVA RIZO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-070198-0003S, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5428 – M. 17967763 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 106 del folio 038 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

SCARLETH TATIANA PERALTA RODRÍGUEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-010597-1003X, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5429 – M. 13163689 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 107 del folio 038 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

MARÍA GABRIELA FLORES CRUZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-230299-0001B, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5430 – M. 16775970 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 108 del folio 038 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

DANIELA GUADALUPE GONZÁLEZ SORIANO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-230599-1008Q, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los siete días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.

(f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5431 – M. 179679060 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 109 del folio 039 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

MARÍA SOLEDAD GALO PAYÁN Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-100996-0004N, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los siete días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5432 – M. 17912612 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 110 del folio 039 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

WHITNEY NOHELIA BRAVO GÓMEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 001-170299-1031A, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los siete días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5433 – M. 18087383 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 111 del folio 039 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

LOLYBETH GAITÁN ARRÓLIGA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-190597-0001X, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los siete días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5434 – M. 17846705 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 112 del folio 040 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

OSMANY ADONIS TÓRREZ AGUILERA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 491-260494-0001M, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los siete días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.

(f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5435 – M. 17817619 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 113 del folio 040 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

MARÍA JOSÉ QUINTERO PÉREZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-211197-0000Q, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los siete días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5436 – M. 17888254 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 114 del folio 040 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

JADER JOSUÉ GARCÍA BENAVIDES Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-210295-0002U, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los siete días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5437 – M. 17859421 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 115 del folio 041 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

JONATHAN RAMÓN LÓPEZ ROCHA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-261296-0004S, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los siete días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5438 – M. 17690632 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 116 del folio 041 bajo tomo XXIII del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

NAARA DAVIED MORENO FAJARDO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-090398-1001U, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Humana **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico y Cirujano** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los siete días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.

(f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2023-TP5439 – M. 28741714 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 003 del folio 003 bajo tomo XXIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

NAOMI ALCANA MOLINA FLORES Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-241099-1003U, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Odontólogo y Cirujano Dental** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5440 – M. 14931745 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 004 del folio 004 bajo tomo XXIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

ERWIN JOSÉ ALTAMIRANO PERALTA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-020897-0005K, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Odontólogo y Cirujano Dental** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5441 – M. 28745884 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 005 del folio 004 bajo tomo XXIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

SUHAM DENISSE CASTILLO GURDIÁN Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 001-040100-1020R, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Odontólogo y Cirujano Dental** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5442 – M. 14036678 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 006 del folio 004 bajo tomo XXIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

DIANA VANESSA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-300899-1006X, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Odontólogo y Cirujano Dental** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.

(f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5443 – M. 14927827 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 007 del folio 005 bajo tomo XXIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

ADONYS JOSÉ CASTELLÓN AGUIRRE Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-060599-1008D, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Odontólogo y Cirujano Dental** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5444 – M. 28741650 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 008 del folio 005 bajo tomo XXIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

MARÍA JOSÉ GAITÁN ARRÓLIGA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-100401-1001F, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Odontólogo y Cirujano Dental** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.

(f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5445 – M. 14799791 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 009 del folio 005 bajo tomo XXIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

HAILEY CARINA ZAMORA ÚBEDA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 888-151092-1000D, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Odontólogo y Cirujano Dental** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5446 – M. 14799938 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 010 del folio 006 bajo tomo XXIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

ARYERI VALEZCA MARADIAGA LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 491-231198-1001R, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Odontólogo y Cirujano Dental** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.

(f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5447 – M. 28727380 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 011 del folio 006 bajo tomo XXIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

SUSANA DARALY TALAVERA ROMERO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 081-310700-1008S, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Odontólogo y Cirujano Dental** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5448 – M. 28745949 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 012 del folio 006 bajo tomo XXIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

FERNANDA TORRES LAZO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-200299-1002H, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Odontólogo y Cirujano Dental** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5449 – M. 16206447 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 013 del folio 007 bajo tomo XXIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

JOSSELING AMANDA ZELEDÓN RODRÍGUEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-111291-1000U, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Odontólogo y Cirujano Dental** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5450 – M. 16206669 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 014 del folio 007 bajo tomo XXIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

MARYAN JOSÉ RAMÍREZ RUIZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-210494-0005R, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Odontólogo y Cirujano Dental** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f)

Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5451 – M. 17400585 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 015 del folio 007 bajo tomo XXIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

MARED JOHANNA SUÁREZ PINEDA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 165-201093-0001Y, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Odontólogo y Cirujano Dental** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5452 – M. 29140935 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 016 del folio 008 bajo tomo XXIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

LÍA MARCELA VÁSQUEZ MUÑOZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-270799-1010P, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Odontólogo y Cirujano Dental** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5453 – M. 17585769 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 017 del folio 008 bajo tomo XXIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

ERICKA MARCELA CASTILLO RAYO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-111299-1002D, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Odontólogo y Cirujano Dental** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5454 – M. 17585879 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 018 del folio 008 bajo tomo XXIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

EDWIN STUARD GALLEGOS PÉREZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-070797-1001W, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Odontólogo y Cirujano Dental** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f)

Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5455 – M. 17854491 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 019 del folio 009 bajo tomo XXIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

KARLA BELÉN MIRANDA LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 481-241296-0000Y, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Odontólogo y Cirujano Dental** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5456 – M. 110231807 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 002 del folio 003 bajo tomo XVI del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

JUAN CARLOS DÁVILA LAGOS Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-130297-0000P, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario Zootecnista** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los diez días del mes de diciembre del año 2022. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5457 – M. 112817772 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 003 del folio 003 bajo tomo XVI del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

JESÚS EDÉN JARQUÍN PINEDA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 242-150198-1000C, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario Zootecnista** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los diez días del mes de diciembre del año 2022. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5458 – M. 25041656 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 004 del folio 004 bajo tomo XVI del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

JENNIFER DALESKA CASTILLO HERRERA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-080999-1001B, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario Zootecnista** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los

veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5459 – M. 12533824 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 005 del folio 004 bajo tomo XVI del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

REYNALDO JAVIER RODRÍGUEZ SAUCEDA Natural de Honduras, con documento de Identidad N.° 0704-1999-00129, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario Zootecnista** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5460 – M. 13195786 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 006 del folio 004 bajo tomo XVI del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

SANTOS MAURICIO LARIOS ESPINOZA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 489-220899-1000D, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario Zootecnista** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5461 – M. 15887718 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 007 del folio 005 bajo tomo XVI del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

GUSTAVO ADOLFO VELÁSQUEZ FERNÁNDEZ Natural de Honduras, con documento de Identidad N.° 0801-1999-08542, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario Zootecnista** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5462 – M. 4691690 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 008 del folio 005 bajo tomo XVI del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

ERICK ISIDRO CENTENO PINEDA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 241-200599-1002T, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario Zootecnista** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector:

M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5463 – M. 4686327 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 009 del folio 005 bajo tomo XVI del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

KATY JAHOSKA SEVILLA ALTAMIRANO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-030899-1008R, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario Zootecnista** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5464 – M. 8974603 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 010 del folio 006 bajo tomo XVI del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

JUNNIOR MARCELO ARÁUZ SILES Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-170400-1007H, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario Zootecnista** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5465 – M. 15909920 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 011 del folio 006 bajo tomo XVI del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

GERALD JAFET VALDIVIA VALDIVIA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 888-051298-1001N, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario Zootecnista** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5466 – M. 16852554 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 012 del folio 006 bajo tomo XVI del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

ELBA AURORA PONCE MÉNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 321-201200-1000R, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico**

Veterinario Zootecnista Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5467 – M. 24692173 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 013 del folio 007 bajo tomo XVI del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

DANYA BEIZAMARY GONZÁLEZ HERNÁNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-221100-1004L, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario Zootecnista** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5468 – M. 16019815 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 014 del folio 007 bajo tomo XVI del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

GORETTI LUCIMAR ÁLVAREZ RIVERA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-310700-1003D, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario Zootecnista** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5469 – M. 28954475 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 015 del folio 007 bajo tomo XVI del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

JASON JAFET VALLES CRUZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-311200-1001J, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario Zootecnista** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5470 – M. 16852554 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 016 del folio 008 bajo tomo XVI del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

ELMER MOISÉS VELÁSQUEZ NÚÑEZ Natural de Honduras, con documento de Identidad N.° 0816-1997-00251, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil

veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario Zootecnista** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5471 – M. 110982468 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 017 del folio 008 bajo tomo XVI del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

RICCI BELÉN BÁEZ ZELAYA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-300895-1001P, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario Zootecnista** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5472 – M. 110982694 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 018 del folio 008 bajo tomo XVI del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

BRIANA ESMERALDA AGUIRRE GÓMEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-271299-1004Q, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario Zootecnista** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5473 – M. 110834138 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 019 del folio 009 bajo tomo XVI del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

LUIS FERNANDO GONZÁLEZ MONTENEGRO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-070900-1000L, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario Zootecnista** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5474 – M. 111208980 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 020 del folio 009 bajo tomo XVI del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

KATYA PAOLA CASTILBLANCO AGUILERA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-300495-0010L, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario Zootecnista** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5475 – M. 17449592 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 021 del folio 009 bajo tomo XVI del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

LUIS FERNANDO CASTELLANOS LAÍNEZ Natural de Honduras, con documento de Identidad N.° 0702-1997-00042, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario Zootecnista** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5476 – M. 16570199 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 022 del folio 010 bajo tomo XVI del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

OSCAR ANDRÉS PAZ PAZ Natural de Honduras, con documento de Identidad N.° 0508-1997-00548, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario Zootecnista** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5477 – M. 16570320 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 023 del folio 010 bajo tomo XVI del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

AMADO ENRIQUE ESPINAL SIERRA Natural de Honduras, con documento de Identidad N.° 0608-1999-00202, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario Zootecnista** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5478 – M. 15652855 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 024 del folio 010 bajo tomo XVI del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

MARÍA BELÉN NAVARRETE JARQUÍN Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 241-101299-1000Q, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario Zootecnista** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5479 – M. 28922298 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 025 del folio 011 bajo tomo XVI del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

BYRON ALEXANDER RUGAMA ZELAYA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-070401-1002A, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario Zootecnista** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5480 – M. 29052700 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 026 del folio 011 bajo tomo XVI del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

JOAN VALERIA GARCÍA GÓMEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 481-070500-1004E, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario Zootecnista** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5481 – M. 15670902 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 027 del folio 011 bajo tomo XVI del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

FERNANDA PAOLA RUGAMA RODRÍGUEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-290800-1007K, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario Zootecnista** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5482 – M. 17061098 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 028 del folio 012 bajo tomo XVI del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

JEYNER ADALY FLORES CÁCERES Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 481-151100-1000G, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario Zootecnista** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5483 – M. 16277211 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 029 del folio 012 bajo tomo XVI del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

FABRICIO JOSÉ PÉREZ GUILLÉN Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-130597-0005P, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario Zootecnista** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5484 – M. 113499942 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 030 del folio 012 bajo tomo XVI del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

OLIVER PAUL ESCOTO LANUZA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-200401-1000B, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario Zootecnista** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5485 – M. 28939069 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 031 del folio 013 bajo tomo XVI del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

MARLON DAVID AGUIRRE HUDIEL Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 489-270799-1000H, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario Zootecnista** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5486 – M. 110834297 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 032 del folio 013 bajo

tomo XVI del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

DENIS BLANDÓN BLANDÓN Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-270501-1000X, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario Zootecnista** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5487 – M. 16020538 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 033 del folio 013 bajo tomo XVI del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

SCARLETH VANESSA ARÁUZ NUILA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-040400-1002Y, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario Zootecnista** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5488 – M. 110872642 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 034 del folio 014 bajo tomo XVI del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

SARANGÉLICA BARAHONA MATAMOROS Natural de Honduras, con documento de Identidad N.° 0703-2000-00084, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario Zootecnista** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5489 – M. 13196263 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 035 del folio 014 bajo tomo XVI del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

PATRICIA MARÍA ALVARADO BONILLA Natural de Honduras, con documento de Identidad N.° 0801-2000-09313, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico Veterinario Zootecnista** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5490 – M. 18769698 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, creada mediante la Ley 1108, publicada en La Gaceta Diario Oficial N°. 25 del 08-02-2022 y quien es sucesora legal sin solución de continuidad de la extinta "Universidad Católica Agropecuaria del Trópico Seco Presbítero. Francisco Luis Espinoza Pineda" (UCATSE), Certifica que, bajo el número 1,001 de la Página 170 tomo IX del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TRÓPICO SECO "PBRO. FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA". POR CUANTO:**

JAVIER ANDRÉS MARTÍNEZ FIGUEROA. Ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes, **POR TANTO**: Le extiende el Título de: **Ingeniero Agropecuario**. Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los 16 días del mes de noviembre del año 2021. Rector Magnífico: Mons. Rolando José Álvarez Lagos. Secretario General: MSc. José Elías Álvarez Orellana.

A solicitud de la parte interesada, se le extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.

*según la ley 1108, (Ley creadora de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, Artículo 1 Creación y Naturaleza, párrafo dos), expresa que en todo instrumento jurídico donde se mencione a la Universidad Católica Agropecuaria del Trópico Seco Presbítero Francisco Luis Espinoza Pineda (UCATSE) , deberá leerse: Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina, Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5491 – M. 112667078 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 007 del folio 005 bajo tomo XV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

NUBIA LISSETTE VARGAS Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 081-101275-0010M, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil ocho los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los diez días del mes de diciembre del año 2022. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5492 – M. 19212143 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 008 del folio 005 bajo tomo XV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

ESPERANZA LISSETH MEZA GONZÁLEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 441-070200-1000K, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los diez días del mes de diciembre del año 2022. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5493 – M. 18975553 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 009 del folio 005 bajo tomo XV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

ENMER RAMÓN GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 165-080197-1001E, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los diez días del mes de diciembre del año 2022. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5494 – M. 11748668 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 010 del folio 006 bajo tomo XV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

KEVIN ALEXANDER GUTIÉRREZ ANDINO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-191197-0001M, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los diez días del mes de diciembre del año 2022. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5495 – M. 11523021 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 011 del folio 006 bajo tomo XV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

LENNER ISMAEL BOGRÁN MARTÍNEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 321-291298-1002F, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los diez días del mes de diciembre del año 2022. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5496 – M. 25043950 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 012 del folio 006 bajo tomo XV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

HÉCTOR DAVID GÓMEZ AYESTAS Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 481-020897-0000U, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP5497 – M. 110828555 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, certifica que, en el número 007 del folio 005 bajo tomo XIV del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA UNFLEP POR CUANTO:**

KARLA VANESSA RIZO DÁVILA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N.° 161-151100-1003U, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agropecuaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2023. Rector: M.Sc. Juan Carlos Benavides Fuentes. Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.